



**Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

TEMA

**LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y SU INCIDENCIA EN EL
DESARROLLO SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DE 6TO. AÑO
DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA ESCUELA
PARTICULAR VENECIA EN EL PERÍODO LECTIVO 2018-2019.**

Tutora

MSC. LORENA BODERO ARÍZAGA

Autor

ALAN OMAR DOMÍNGUEZ ZAMBRANO

Guayaquil, 2018

REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO: LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DE 6TO. AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA ESCUELA PARTICULAR VENECIA EN EL PERÍODO LECTIVO 2018-2019.

AUTOR/ES:
Alan Omar Domínguez Zambrano

TUTOR
Msc. Lorena Boderó Arízaga

REVISORES:

INSTITUCIÓN: Universidad Laica
Vicente Rocafuerte de Guayaquil

FACULTAD: Educación

CARRERA: Ciencias de la Educación mención Psicología Educativa

FECHA DE PUBLICACIÓN: 2018

NO. DE PÁGS: 109

ÁREAS TEMÁTICAS: Formación de Personal Docente y Ciencias de la Educación

PALABRAS CLAVES : Conductas disruptivas, desarrollo social, relaciones interpersonales

RESUMEN El presente trabajo investigativo tuvo como propósito fundamental establecer la incidencia de las conductas disruptivas en el desarrollo social de los estudiantes de 6to. Año de Educación General Básica de la Escuela Particular Venecia en el período lectivo 2018-2019. Actualmente en la educación ecuatoriana, es muy común evidenciar conductas inadecuadas entre los propios estudiantes, además de las consecuencias de sus comportamientos, sean estos agresivos o de indisciplina, y que conllevan a una carencia de desarrollo social. Para determinar causas y efectos de las variables en estudio se aplicó el test de BASC, el mismo que permitió corroborar los diferentes factores en los que se enmarcan las conductas disruptivas, como la violencia, crueldad, violación de normas, y la hiperactividad e impulsividad entre los estudiantes, de igual manera se aplicó una encuesta a los docentes para conocer la presencia de desarrollo social en los estudiantes. Como conclusión se establece que esencial trabajar en valores desde la infancia, fortalecer la comunicación y la confianza para mejorar los comportamientos que conlleven a establecer verdaderas relaciones interpersonales, de esta manera se evidencia el óptimo desarrollo social de los niños en edad escolar.

N° DE REGISTRO(en base de datos):

N° DE CLASIFICACIÓN:

ADJUNTO PDF:

SI

NO

CONTACTO CON AUTORES/ES:

Teléfono:
0981636010

E-mail:
principekantor@hotmail.com

CONTACTO EN LA INSTITUCION:

MSc. Georgina Hinojosa Dazza, DECANA
Teléfono: 2596500 EXT. 217 DECANATO
E-mail: gchinojosad@ulvr.edu.ec

MSc. Giovanni Freire Jaramillo, DIRECTOR DE LA CARRERA
Teléfono: 2596500 EXT. 219 DIRECCIÓN
E-mail: gfreirej@ulvr.edu.ec

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

ALAN OMAR DOMÍNGUEZ ZAMBRANO, declaro bajo juramento, que la autoría del presente trabajo de investigación, corresponde totalmente a la suscrita y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo mi derecho patrimonial y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Este proyecto se ha ejecutado con el propósito de estudiar: LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DE 6TO. AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA ESCUELA PARTICULAR VENECIA EN EL PERÍODO LECTIVO 2018-2019.

Autor



Alan Omar Domínguez Zambrano

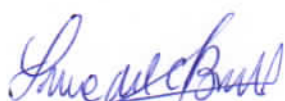
C.I. 0918504887

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutora del Proyecto de Investigación LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DE 6TO. AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA ESCUELA PARTICULAR VENECIA EN EL PERÍODO LECTIVO 2018-2019., nombrada por el Consejo Directivo de la Facultad de Educación de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y analizado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DE 6TO. AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA ESCUELA PARTICULAR VENECIA EN EL PERÍODO LECTIVO 2018-2019, presentado por el estudiante ALAN OMAR DOMÍNGUEZ ZAMBRANO, como requisito previo a la aprobación de la investigación para optar al Título de Licenciado en Psicología Educativa, encontrándose apto para su sustentación.



MSc. Lorena Boderó Arízaga

C.I. 0913782777

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO



Urkund Analysis Result

Analysed Document: CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y DESARROLLO SOCIAL.doc (D40802057)
Submitted: 8/13/2018 6:34:00 AM
Submitted By: lboderoa@ulvr.edu.ec
Significance: 7 %

Sources included in the report:

VIOLENCIA INTRAF Y COND AGRESIVA.doc (D22599841)
<http://educaryaprender.es/conductas-disruptivas-comportamiento/>
<https://educacionparalasilidarianidad.com/2017/04/27/sobre-las-conductas-disruptivas-en-el-aula/>
<https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/1407/1/GOMEZ%20BOLA%20C3%91OS%20NADIA%20PAOLA%20.pdf>
<http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/1230/3/FACTORES%20QUE%20INCIDEN%20EN%20LA%20PRESENCIA%20DE%20CONDUCTAS%20DISRUPTIVAS%20DE%20LOS%20ESTUDIANTES%20DE%20LOS%20VOS%252C%209NOS%20Y%2010MOS%20A%20C3%91OS%20EN%20EDUCACI%20C3%93N%20B%20C3%81SICA%20DE%20LA%20UNIDAD%20EDUCATIVA%20EXPERIMENTAL%20FAF%20N%20C2%BA%203%20F2%80%9CTAJURA%20F2%80%9D%20DEI%20CANT%20C3%93N%20YAGUACHI%20DUR.pdf>
<https://gervilla.es/conductas-disruptivas-en-secundaria/>
<http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1488/1/RIUT-BHA-spa-2015-La%20inteligencia%20emocional%20y%20el%20tratamiento%20de%20las%20conductas%20disruptivas%20en%20el%20aula%20de%20clase.pdf>

Instances where selected sources appear:

21

AGRADECIMIENTO

Siempre pensé que podía hacer las cosas sin ayuda de nadie, sin embargo debo reconocer que en este largo camino para llegar a mi meta, tuve el agrado de contar con personas que sin interés alguno me extendieron la mano.

Dios, mi Señor, a ti es a quien debo agradecer en primer lugar por todo lo bueno que me das sin pedir nada a cambio. Nunca es tarde para aprender, y tú me enseña cosas nuevas cada día.

Mi eterno agradecimiento a mis maestros, que fueron la luz de mi camino, mi tutora la Msc. Lorena Boderó, sin su ayuda esto no sería posible.

Para ti Jessenia Torres, por todo el apoyo demostrado durante los primeros años de estudio, nunca olvidaré lo que hiciste por mí, muchas gracias.

Y a la persona que ha permanecido en los momentos más duros en estos últimos años, la que se quedó a mi lado y me convenció de que podía hacerlo, gracias mi Princesa de Ébano, para ti mi gran amor, Arianna.

Alan Omar Domínguez Zambrano

DEDICATORIA

Quiero levantar mi mirada al cielo, cerrar mis ojos, y dedicarles a papá y mamá este trabajo. Sé que estarían muy orgullosos de mí, de la persona y padre que me convertí.

Mía Valentina, mi universo, a ti también dedico esta tesis, porque quiero ser tu más grande ejemplo de superación y trabajo constante.

A ustedes, con amor.

Alan Omar Domínguez Zambrano

ÍNDICE GENERAL

REPOSITARIO.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	iii
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR	iv
AGRADECIMIENTO	vi
DEDICATORIA	vii
ÍNDICE GENERAL.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE FIGURAS	xi
ÍNDICE DE ANEXOS	xi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.1 PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO	3
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	4
1.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	4
1.4 OBJETIVO GENERAL	5
1.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
1.6 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	6
1.7 DELIMITACIÓN O ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
1.8 PLANTEAMIENTO HIPOTÉTICO	7
1.9 IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES	7
1.10 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	8
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	10
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	10
2.2 MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	11
2.2.1 Conductas disruptivas	11
2.2.2 Niveles de disrupciones.....	14
2.2.3 Tipos de conductas disruptivas	16
2.2.4 Factores que influyen en las conductas disruptivas	20
2.2.5 Causas de los comportamientos disruptivos	21
2.2.6 Desarrollo social.....	21
2.2.7 Intereses que influyen en el desarrollo social.....	23
2.2.8 Habilidades que fortalecen el desarrollo social	24
2.2.9 Funciones del desarrollo social	25

2.3	MARCO LEGAL	25
2.4	MARCO CONCEPTUAL.....	31
	CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	35
3.1	FUNDAMENTACIÓN DEL TIPO DE INVESTIGACIÓN	35
3.2	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	36
3.3	DATOS DE POBLACIÓN Y MUESTRA	37
3.4	FUENTES, RECURSOS Y CRONOGRAMA.....	38
3.5.	PROCESAMIENTO, PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	41
3.6	CONCLUSIONES PRELIMINARES	62
	CAPÍTULO IV.....	64
	LA PROPUESTA	64
4.1	TÍTULO DE LA PROPUESTA	64
4.2	JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	64
4.3.	OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA	64
4.4	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PROPUESTA	65
4.5	LISTADO DE CONTENIDOS Y ESQUEMA DE LA PROPUESTA	65
4.6	DESARROLLO DE LA PROPUESTA	66
4.7	VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA	84
4.8	IMPACTO / BENEFICIO/ RESULTADO	87
	CONCLUSIONES	88
	RECOMENDACIONES:.....	89
	BIBLIOGRAFÍA	90
	ANEXOS	92

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Operacionalización de variables.....	8
Tabla 2 Población y Muestra	38
Tabla 3 Presupuesto	39
Tabla4 Cronograma de actividades.....	40
Tabla 5 Test BASC.....	41
Tabla 6 Escala de puntuación	47
Tabla 7 Relaciones cordiales	48
Tabla 8 Comunicación con autoridades	49
Tabla 9 Causas de conducta disruptiva	50
Tabla 10 Solución viable	51
Tabla 11 Resuelven problemas.....	52
Tabla 12 Amistad entre compañeros.....	53
Tabla 13 Comunicación con los docentes.....	54
Tabla 14 Cumple normas establecidas	55
Tabla 15 Frecuencia de comportamientos inadecuados	56
Tabla 16 Causante de problemas en el hogar.....	57
Tabla 17 Padre permisivo	58
Tabla 18 Peleas entre hermanos	59
Tabla 19 Frecuencia de comportamientos disruptivos	60
Tabla 20 Manera de corregir	61

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Factor Violencia	44
Figura 2 Factor crueldad	45
Figura 3 Factor Violaciones de Normas	45
Figura 4 Factor Hiperactividad e Impulsividad.....	46
Figura 5 Relaciones cordiales	48
Figura 6 Comunicación con autoridades	49
Figura 7 Causas de conducta disruptiva	50
Figura 8 Solución viable	51
Figura 9 Resuelven problemas.....	52
Figura 10 Amistad entre compañeros	53
Figura 11 Comunicación con los docentes.....	54
Figura 12 Cumple normas establecidas	55
Figura 13 Frecuencia de comportamientos inadecuados	56
Figura 14 Causante de problemas en el hogar	57
Figura 15 Padre permisivo	58
Figura 16 Peleas entre hermanos	59
Figura 17 Frecuencia de comportamientos disruptivos	60
Figura 18 Frecuencia de comportamientos disruptivos	61
Figura 19 Importancia del respeto.....	77
Figura 20 Tolerancia y amistad	79
Figura 21 ¿ Qué es la tolerancia?	79
Figura 22 ¿Qué es la honestidad?	81
Figura 23 La honestidad un valor importante	81
Figura 24 La amistad	83
Figura 25 Tipos de amigos	83
Figura 26 Foto con los estudiantes	92
Figura 27 Foto con una docente.....	92

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Fotos.....	82
Anexo 2. Test de BASC aplicado a los estudiantes.....	83
Anexo 3. Encuesta aplicada a docentes.....	84
Anexo 4 Encuesta aplicada a padres de familia.....	96

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación enfoca dos variables importantes, como son las conductas disruptivas y el desarrollo social, las mismas que juegan un papel importante en el desarrollo psicosocial de los estudiantes de 6to. Año de Educación General Básica. Es muy común observar niños y adolescentes con conductas inadecuadas, causando reacciones que pueden resultar negativas también para el propio niño; principalmente el rechazo por parte de sus compañeros y maestros, aislamiento social, así como un incremento del mismo comportamiento inapropiado.

El propósito es analizar y conceptualizar las conductas disruptivas que se dan en el ámbito educativo, así como sus causas, características y consecuencias para así aportar acciones preventivas, a fin de que las relaciones interpersonales se mantengan y se evidencien mediante el fortalecimiento del desarrollo social de los niños desde temprana edad. Por lo contrario, será necesario enfocarse en las conductas disruptivas como aquellas pautas de conducta inapropiadas que pueden amenazar la armonía del grupo

Este proyecto consta de cuatro capítulos:

En el *capítulo I*, abarca la presentación del estudio, el planteamiento del problema, los objetivos, delimitación y justificación, con la finalidad de explicar el problema de esta investigación.

En el *capítulo II*, enfoca los antecedentes, el marco teórico con los contenidos de las dos variables que apuntan al desarrollo de la investigación. Además del marco legal y marco conceptual que fortalecen la parte teórica de la investigación.

El *capítulo III*, se trabaja con la metodología de la investigación, técnicas e instrumentos utilizados para obtener la información de los involucrados, la población y la muestra del grupo objetivo, para finalizar con el análisis y las conclusiones preliminares.

En el *capítulo IV*, la propuesta que detalla, la realización de talleres sobre “formación en valores”, dirigidos a los estudiantes, docentes y padres de familia de 6to. Grado de Educación General Básica de la Escuela Particular Venecia. Además de las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía y los anexos.

CAPÍTULO I DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO

Actualmente es cada vez más común observar estudiantes en las instituciones educativas que presentan conductas disruptivas, es decir comportamientos inapropiados o actitudes que impiden el desarrollo normal de la clase.

Cabe mencionar, que algunos de los estudiantes de 6to. Año de Educación General Básica de la escuela particular Venecia, que presentan conductas disruptivas viven en entornos familiares considerados disfuncionales, o pueden atribuirse como consecuencia del sistema de vida moderna; donde carecen de la atención de los progenitores, debido a que ellos trabajan, en su mayoría los padres del grupo de estudio son guardias de seguridad y las madres son empleadas domésticas, trabajos donde los turnos son rotativos y se requiere mucho tiempo fuera de casa.

Se debe tener en cuenta que la mayor parte de los comportamientos infantiles son aprendidos, ya que cada grupo social elabora unas normas y pautas de conducta. Estos comportamientos se repiten según el efecto que produce el medio que rodea al niño o niña. Por lo tanto, la conducta es el resultado de la interrelación con su ambiente.

Por lo tanto, la familia, la escuela y grupo de pares, conforman los principales contextos del desarrollo infantil y proporcionan a los niños un marco de referencia para su actuación social, al aceptar, modificar o desaprobar las conductas disruptivas.

Las docentes de 6to. Año de Educación General Básica de la Escuela Particular Venecia han notado lo siguiente; que:

- Algunos niños interrumpen con gritos y risas la clase que imparte el docente.
- Hay ciertos niños que se burlan de otros, ofendiendo y discriminando de una manera fría a sus compañeros.

- Algunos niños muestran comportamientos impulsivos, que conllevan a malos entendidos entre sus compañeros.
- Ciertos niños son irrespetuosos en su trato con el profesor y los compañeros.
- Ciertos niños interrumpen las clases, haciendo bulla, esto provoca malestar, ya que este tipo de eventos impiden de manera óptima el aprendizaje.
- Algunos niños se muestran coléricos al ser molestados por otros.
- A diario, la mayoría de los niños se golpean cuando no se ponen de acuerdo en un juego o en cualquier situación.
- Algunos niños constantemente tratan de llamar la atención, botando objetos al piso y manchando las paredes.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera las conductas disruptivas inciden en el desarrollo social de los estudiantes de 6to. Año de Educación General Básica de la Escuela Particular Venecia en el periodo lectivo 2018-2019?

1.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son los antecedentes y referentes históricos de las conductas disruptivas que inciden en el desarrollo social de los estudiantes?

¿Cuáles son las causas que producen en los estudiantes conductas disruptivas?

¿Cómo se pueden identificar las conductas disruptivas en los estudiantes?

¿Por qué el desarrollo social de los estudiantes se ve afectado con las conductas disruptivas?

¿Cuáles son las consecuencias de las conductas disruptivas en los estudiantes?

¿Qué tipo de estrategias son las más recomendadas para trabajar con estudiantes que tienen conductas disruptivas?

¿Qué propuesta de transformación podría influir positivamente en disminuir las conductas disruptivas que inciden en el desarrollo social de los estudiantes de 6to. Año de Educación General Básica de la Escuela Particular Venecia en el periodo lectivo 2018-2019?

1.4 OBJETIVO GENERAL

Analizar las conductas disruptivas y su incidencia en el desarrollo social de los estudiantes de 6to. Año de Educación General Básica de la Escuela Particular Venecia en el periodo lectivo 2018-2019.

1.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los niveles de las conductas disruptivas en los estudiantes de 6to. Año de Educación General Básica de la Escuela Particular Venecia, mediante la aplicación de un test.
- Determinar la presencia o carencia del desarrollo social de los estudiantes de 6to. Año de Educación General Básica de la Escuela Particular Venecia, a través de una encuesta a los docentes.
- Realizar talleres sobre “formación en valores”, dirigidos a los estudiantes, docentes y padres de familia de 6to. Año de Educación General Básica de la Escuela Particular Venecia.

1.6 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La importancia de esta investigación radica en el enfoque analítico de cada una de sus variables, ya que en la actualidad existe un alto índice de estudiantes con comportamientos inadecuados o disruptivos; demostrando agresividad, impulsividad, exclusión y en otros casos discriminación hacia las demás personas, demostrando en la peor de las situaciones insensibilidad frente a situaciones que se dan en su entorno escolar, siendo muy frecuente que exterioricen violencia ante sus pares.

Las variables en estudio, “conductas disruptivas y desarrollo social” se encuentran direccionadas dentro de las *líneas de investigación de la Facultad y que corresponde a la Inclusión socio educativa, atención a la diversidad, y de la sublínea Desarrollo de la infancia, adolescencia y juventud*. Dentro del perfil profesional, el Licenciado en Psicología Educativa *será capaz de investigar, diagnosticar, comprender e intervenir en el ámbito conductual y educativo*.

La propuesta causará un gran impacto no sólo en los estudiantes de la institución sino en toda la comunidad, ya que a través de la realización de talleres sobre “la formación en valores”, se logrará sensibilizarlos sobre las repercusiones que traen sus acciones negativas hacia los demás y se los orientará al fortalecimiento del desarrollo social de los estudiantes de 6to. Año de Educación General Básica de la Escuela Particular Venecia.

Los beneficiarios directos son los estudiantes de 6to. Grado de Educación General Básica de la Escuela Particular Venecia., la sociedad en general, y todos los profesionales psicólogos y psicopedagogos.

1.7 DELIMITACIÓN O ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

Unidad responsable: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil

Persona responsable: Alan Omar Domínguez Zambrano

Campo:	Educación
Área:	Psicología Educativa
Aspecto:	Formativo
Lugar:	Escuela Particular Venecia
Período de ejecución:	2018 – 2019

1.8 PLANTEAMIENTO HIPOTÉTICO

Idea a defender

Las conductas disruptivas inciden en el desarrollo social de los estudiantes de 6to. Año de Educación General Básica de la Escuela Particular Venecia en el periodo lectivo 2018-2019.

1.9 IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable independiente:

Conductas disruptivas

Variable dependiente

Desarrollo social

1.10 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Tabla 1: Operacionalización de variables

Variable Independiente	De cada variable	Dimensión	Indicadores
Conductas Disruptivas	<p>Son acciones perturbadoras o agresivas que rompen la disciplina y alteran la armonía del grupo dificultando el proceso de enseñanza-aprendizaje y la atención en el aula. (Castro, 2007)</p>	De relación	<p>Agresivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se involucra en pelias • Alza la voz • Mal genio <p>Desafiante</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es respondón • No participa en actividades • Gesticula despectivamente <p>Destructivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dañino con sus pertenencias y atenta contra la de los demás.
		De disciplina	<p>Desconcentrado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interrumpe las actividades • Conversa en clases • No atiende las explicaciones <p>Hiperactivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se levanta del asiento • Juega en clases

		De actitud	<p>Transgresivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se escapa de la escuela • No obedece <p>Deshonesto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dice mentiras • Intenta copiar en los exámenes
Variable Dependiente	De cada variable	Dimensión	Indicadores
Desarrollo social	Se refiere a la evolución y el mejoramiento en las condiciones de vida de los individuos de una sociedad y en las relaciones que estos individuos mantienen entre sí, y con otros grupos e instituciones que conforman el tejido social de una nación. (Calero, 2013)	Familia	Papá Mamá Hermanos
		Valores	Respeto Honestidad Justicia
		Escuela	Profesores Compañeros
		Grupo de pares	Amigos
		Medios de comunicación	Televisión Internet

Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Estudios realizados en los cinco últimos años demuestran la importancia de este estudio.

El estudio investigativo llevado a cabo por Gordillo, Rivera & Gamero (2014) sobre “Conductas disruptivas en estudiantes de una escuela mixta, en el pueblo Villa de Leyva en Colombia”, ellos realizaron una correlación de conductas disociales entre estudiantes de sexo femenino y masculino, por ser una escuela mixta, sin embargo la correlación fue débil; ya que en ambos casos se evidenció que tanto los varones como las mujeres, poseen similitud de frecuencia en demostrar ciertas conductas inadecuadas en la escuela; interacciones de clases y peleas entre el mismo sexo o en ambos es muy usual. Ellos manifiestan que es primordial que los profesores realicen actividades encaminadas a fortalecer el respeto hacia los demás, a sus pares, sus profesores y a los miembros de su familia.

Una investigación realizada por Mera & Oña (2015), cuyo tema es “Las conductas disruptivas y su incidencia en el desarrollo socio-afectivo de los estudiantes 7mo año de educación básica de la escuela fiscal Clara León de Posligua durante el periodo lectivo 2015 – 2016 “, para la obtención del título de Licenciadas en Psicopedagogía de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. El tipo de investigación fue el documental y de campo, la misma que utilizaron el cuestionario que fue aplicado a los estudiantes, docentes y padres de familia. Llegando a la conclusión que a los docentes les gustaría ser capacitados para poder intervenir a estudiantes con conductas disruptivas y a su vez mejorar sus destrezas y habilidades sociales. Y los estudiantes mostraron inconformidad por los compañeros que muestran conductas disruptivas, evidenciándose un compañerismo quebrantado. La propuesta consistió en un “Programa de intervención en conductas disruptivas dirigidas a docentes, estudiantes y padres de familia.”

Buitrago & Herrera (2014) en su tesis titulada “La inteligencia emocional y el tratamiento de las conductas disruptivas en el aula de clase”, tuvo como objetivo identificar la influencia de la inteligencia emocional de los docentes y de cómo estos están preparados para sobrellevar los comportamientos disruptivos de sus estudiantes (conductas agresivas y falta de atención en clases). Mediante la observación de siete días seguidos, pudieron evidenciar que las conductas disruptivas que prevalecían eran: desobedecer las órdenes dadas por la maestra, tener discusiones o peleas con los compañeros, utilizar apodos, groserías e insultos en la interacción con sus compañeros, desplazarse por el salón, traer y utilizar objetos para jugar, ausentarse del salón, dañar los útiles del salón, tirar papeles. Llegando a la conclusión que los docentes deben demostrar su rol dentro del salón de clases, mejorando el trato hacia sus estudiantes, pero sobre todo fortaleciendo sus conocimientos en estrategias que ayuden a controlar y modificar conductas en sus estudiantes.

2.2 MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.2.1 Conductas disruptivas

Se considera conducta a la forma en que las personas se comportan en su vida y acciones. Para Roca (2006), el comportamiento se refiere a las funciones de las personas en relación con su medio ambiente o con su mundo de estímulos puede ser voluntario o involuntario, consciente o inconsciente, público o privado según las circunstancias que lo afecten

Según Cerezo (2006) “las conductas disruptivas abarcan el comportamiento agresivo que aparece como resultado de una elaboración afectivo-cognitiva de la situación, donde están en juego procesos intencionales de atribución de anticipación de consecuencias, capaz de activar conductas y sentimientos de ira.” (p.134). Es decir la conducta agresiva intencionada y perjudicial, cuyos protagonistas son niños o adolescentes escolares, siendo un episodio persistente, en donde la mayoría de los agresores actúan movidos por un

abuso de poder y un deseo de intimidar y dominar a otro compañero al que consideran su víctima habitual.

Por lo tanto, se puede decir que son conductas inapropiadas de estudiantes que obstaculizan la marcha normal de la clase, distorsionando el ambiente en el aula. Estos comportamientos suelen ser producidos principalmente por niños que quieren llamar la atención de sus compañeros o del adulto. Por lo general de aquellos que tienen problemas de carencia de normas y afecto.

Barreiro (2010) apunta a cuatro objetivos en los que se resumen los propósitos del mal comportamiento infantil.

- Conseguir la atención de quienes lo rodean.
- Dominio de las situaciones, imponiendo siempre su poder.
- Causar daño a los demás.
- Mostrar dolencia, simulada ante ciertas situaciones.

Gómez & Serrats (2005) manifiestan que “las conductas disruptivas, es toda acción mediante las cuales el estudiante agrede, quebranta o ignora el procedimiento disciplinario establecido dentro del centro educativo” (p.11). Por lo tanto, es preciso conocer las dificultades desatadas, las circunstancias conflictivas, los oprimidos de esta conducta y los orígenes de dichos comportamientos. Cabe mencionar que esta conducta, obstaculiza el regular proceso de aprendizaje dentro del aula, invadiendo el alboroto y la agresión dentro del salón de clases y propiciando un ambiente poco armonioso.

La interrupción está relacionada con problemas de aprendizaje y con la ausencia de buenas relaciones interpersonales, estos comportamientos son producidos por lo general por estudiantes que tienen carencia de normas y de afecto por parte de sus familias, por ese motivo buscan llamar la atención de las personas que lo rodean y en lugares o ambientes poco apropiados como la escuela donde se exigen normas de convivencia.

Casamayor (2000), manifiesta que las conductas disruptivas son conductas que de una u otra forma fastidian y molestan al profesor, así como al resto de los compañeros que se comportan de manera correcta. Por lo general los estudiantes que se comportan mal, presentan problemas de afecto y no en todos los casos son los que tienen un bajo rendimiento.

Dreikurs (1971), afirma que si un niño es privado de reconocimientos dentro de su hogar, este buscará una prueba de su reconocimiento en clases tratando de llamar la atención, pero si esto no ocurre, entonces el niño tratará de imponerse con poder ante el adulto, en este caso ante el profesor. Y a medidas que el profesor se imponga haciendo cumplir reglas o normas; el niño buscará venganza. Esta es demostrada, al hacer todo lo contrario que se le imponga.

Entre las diferentes consecuencias dentro del salón de clases, Fernández (2001) señala a las siguientes:

- Retrasan el aprendizaje, interfiriendo en la atención y motivación del grupo.
- Problemas con el aprendizaje, ya que los continuas interrupciones dificultan un proceso normal de la clase que imparte el profesor.
- Constantes problemas de disciplinas, como por ejemplo: la impuntualidad, risas estruendosas, cuchicheos, comentarios de burla, o provocativos, insultos, peleas, robos, fugas, entre otros que interfieran en las normas de convivencia dentro del aula.
- Dificultades en las relaciones interpersonales y rechazos. Evidenciados en un deficiente desarrollo social, cuando no se evidencia muestras afectividad a través de la interacción social.
- Carencia de un clima óptimo, por la constante desobediencia de normas establecidas.

Se puede decir que el origen de la disrupción es multicausal, ya que se atribuye a un conjunto de factores dentro del contexto de la clase que interactúan entre

sí; como el ambiente del aula, la motivación del estudiante, las estrategias que se utilizan en el proceso de enseñanza en el aula, y su contexto socio familiar.

2.2.2 Niveles de interrupciones

(Vaello 2007, citado por Porcel 2010), las clasifica en tres niveles, los mismos que van de menor a mayor, estos son:

Interrupciones leves

Son consideradas aquellas conductas que causan pocas molestias, sin llegar a dañar a sus pares o al profesor. Aunque son algo intencional, estas pueden ser controladas con el llamado de atención.

Ejemplo:

Estudiantes que cuchuclean cuando el profesor da la clase.

Esta conducta es muchas veces ignorada por el profesor, cuando no interfiere con el proceso de enseñanza aprendizaje. Por lo general, el estudiante busca llamar la atención del docente, pero si este lo ignora “haciendo oídos sordos”, terminará por extinguirse, sin causar el efecto deseado por el estudiante.

Interrupciones graves

Son aquellas actuaciones o comportamientos que interfieren en el proceso normal de enseñanza aprendizaje en el salón de clases, estas acciones son observadas por los demás estudiantes y el profesor acaparando su atención de manera inmediata. A continuación se nombran las más sobresalientes:

- **El estudiante hablador**

Es aquel estudiante que no para de hablar, sea en voz alta o como en cuchucleo, logrando llamar en reiteradas ocasiones la atención de sus compañeros como del docente. Este tipo de estudiante, no aprende en clases,

sino que está pendiente de que el profesor no lo observe y así poder hablar con cuantos él desee.

- **El estudiante interruptor**

Es aquel estudiante que en plena clase interrumpe con comentarios o ruidos fuera de lugar, su objetivo es distraer a los compañeros y al profesor, y siempre lo logra. Por lo general interrumpe, levantándose de su asiento, tirando objetos a sus compañeros, haciendo ruidos extraños y preguntando cosas a destiempo. Este tipo de estudiante no sigue ninguna norma de respeto y de comunicación.

- **El estudiante gracioso**

Es aquel estudiante que se la pasa interrumpiendo la clase, con chistes y comentarios graciosos. En caso de que el profesor le pregunte algo, este suele responder de manera burlona. Este tipo de estudiante demuestra hiperactividad e inmadurez, pero al mismo tiempo se lo considera popular por ser el payaso del salón.

Disrupciones muy graves

Son comportamientos que, aparte de repercutir negativamente en el funcionamiento de la clase, pueden perjudicar física o psicológicamente al docente y a sus compañeros. Este ambiente producirá un aumento de las disrupciones en el aula.

- **El estudiante irrespetuoso**

Es aquel estudiante que no demuestra educación, su actitud no es agradable ante los demás, ya que atenta con lenguaje y acciones ofensivas a los demás. Este tipo de estudiante por lo general suele ser rencoroso, despectivo y agresivo, pensando siempre mal del resto de compañeros. Le gusta crear conflictos simplemente por el hecho de molestar. Cuando se le llama la atención, intenta llevar la contraria y tener la última palabra para hacer ver que está por encima de la clase y del profesor.

- **El estudiante matón**

Es aquel estudiante agresor, violento que trata de resolver todo con golpes, se muestra vengativo y amenazador. Por lo general este tipo de estudiante le gusta humillar e intimidar a sus compañeros, en casos extremos al profesor. No son considerados populares, y el resto les tiene miedo, por lo general se los aísla evitando tener contacto con ellos.

- **El estudiante desafiante**

Es aquel estudiante que constantemente enfrenta al profesor oponiéndose a todo lo que solicita. Por lo general interrumpe con gritos y hace uso del lenguaje obsceno. Es un retador, poniéndose al nivel del profesor y haciendo prevalecer su poder. Sus actitudes pueden llegar a convertirlo en un líder negativo para la paz y armonía en el salón de clases.

2.2.3 Tipos de conductas disruptivas

Una clasificación sobre tipos de conductas disruptivas es la que hace (Ceballos, 2007).

Conductas de personalidad

Son aquellas que tienen que ver con las características de una persona, en cuanto a su forma de actuar, pensar y hasta sentir y que se relaciona con el comportamiento que demuestra en todo momento.

- **Caprichoso**

Es cuando uno o los estudiantes actúan sin reglas o normas, tratando de hacer prevalecer sus antojos.

- **Tímidos**

Es la tendencia que muestran ciertos estudiantes, demostrando de manera consciente torpeza, e inhibición en presencia de otra personas.

- Egocéntricos

Es cuando el o los estudiantes creen que son el centro de atención, y que por lo tanto sus ideas son más importantes que la de los demás.

- Hiperactivos

Se refiere a las reacciones excesivas de inquietud que muestran algunos estudiantes ante cualquier estímulo.

- Extrovertidos

Es la actitud de carácter abierto que demuestran algunos estudiantes a la hora de relacionarse con otras personas.

- Introversos

Es cuando el o los estudiantes se muestran reservados, y evitan relacionarse con el resto de personas.

- Envidiosos

Es la actitud de tristeza, coraje e ira que muestran algunos estudiantes al no tener lo que otros tienen.

Conductas de antisociales y agresivas

Se considera así a todo comportamiento perjudicial que implica atacar y causar peligro para el entorno. Estas conductas tienen las siguientes características:

- La falta de respeto al profesor, ocasionando un ambiente con clima hostil.
- La agresión verbal, insultando, humillando, y con alucinaciones despectivas a los demás.

- La venganza, una manera de desquitarse con aquellos que le han causado daño.
- La manera de responder, con sátiras y un vocabulario inadecuado; que caen en provocaciones a los demás, que por lo general terminan en discusiones hasta peleas.
- La mentira, negando y no aceptando haber cometido la falta. Los estudiantes por lo general se manejan con mentiras antes sus compañeros y profesores.
- La intimidación, causando miedo a las que considera sus víctimas.

Conductas indisciplinarias

Aquellas que son consideradas perturbadoras, cuyo comportamiento se sale de las normas.

- La impuntualidad, en la asistencia, en la participación de actividades, en el cumplimiento de tareas.
- Las interrupciones en clases, cuando el profesor da las clases o hace algún comunicado.
- Incumplimiento de trabajos que envían a casa. No presenta las tareas asignadas.

Freiberg (2009), también expresa que existen otros tipos de conductas disruptivas vinculados al sitio y a la situación, como:

- **En el aula**

Cuando el estudiante impide el cumplimiento normal de las labores de enseñanza del profesor, interfiriendo y portándose de manera charlatana. De

igual manera, molesta a los compañeros haciendo que se distraigan y consiguiendo que adquieran el mismo comportamiento de ellos, con la finalidad de salirse con la suya.

- **Problema de disciplina**

Es considerado como el primer paso de violencia, una discriminación no solo hacia sus pares, sino que también con sus profesores. Va desde la ideología de religión, el género, las diversas etnias y razas, hasta lo social y económico.

- **Maltrato entre compañeros**

“Violencia mantenida, mental o física, guiada por una persona o por un grupo y dirigida contra otras personas que no es capaz de defenderse a sí mismo en esta situación y se desarrolla en el contexto escolar” (Cerezo Ramírez, 1997, p.78).

- **Vandalismo y agresión física**

En ambos casos son manifestaciones de violencia, el “vandalismo” hacia las cosas, y la “agresión física” es hacia las personas.

- **Agresión sexual**

En la escuela, “el acoso sexual puede ser un resultado de palabras o conducta sexual que ofenda, marque con estigma, degrade, cause miedo o amenaza.” (Freiberg, 2009, p.71).

- **Ausentismo escolar**

Se evidencia cuando el estudiante de manera deliberada deja de asistir al centro educativo. Siendo considerada como un indicador de que el estudiante presenta problemas.

- **Conductas deshonestas**

Son acciones que se salen de toda norma legal, el hurto o robo de las pertenencias de los compañeros.

Otra actitud deshonestas es la copia en los exámenes, y que puede ir más allá con el tráfico de modificación de calificaciones.

2.2.4 Factores que influyen en las conductas disruptivas

Según, Trianes (2000) los factores que influyen en la aparición de conductas conflictivas, son:

Factores personales: tienen que ver con el autocontrol, empatía, capacidad de adaptación a la escuela, habilidades básicas de relación.

Factores familiares: corresponde a los modelos de socialización, actitudes emocionales básicas de la familia, permisividad o exigencia, métodos disciplinarios.

Relaciones entre iguales: tiene que ver con la amistad, aceptación o rechazo dentro del grupo, dificultades de aprendizaje, pertenencia a minorías, étnicas o culturales.

Influencia del docente: es de vital importancia en la organización del aula, la metodología didáctica, además influye el tamaño de la escuela, y las estrategias de atención a la diversidad.

Influencia de los medios de comunicación: que corresponde a ciertos tipos de programas televisivos, el uso del internet sin control, manejo de páginas electrónicas inapropiadas para la edad del niño o adolescente, así de ejemplares de revistas, uso del ordenador.

Factores contextuales: tienen que ver con la existencia o no de problemas económicos y sociales, ubicación de la vivienda, círculos sociales, y también incluyen las relaciones familiares.

2.2.5 Causas de los comportamientos disruptivos

Fernández (2001), indican que las causas de la interrupción son una combinación de factores referidos al estudiantado, a la institución escolar, al currículo, a la gestión de aula y a las relaciones interpersonales que se establecen. Por tales motivos, se han considerado las siguientes causas:

- Aburrimiento o diversión.
- Sensación de fracaso y dificultad para seguir el ritmo de aprendizaje del grupo, lo que provoca desmotivación, desgana y desidia.
- Deseo de llamar la atención.
- Venganza.
- Incapacidad.
- Existencia de conflictos familiares o interpersonales.

En cambio para Torrego (2013), las causas son las siguientes:

- Desmotivación por parte de los estudiantes.
- Indisciplina propia de la época actual en la que viven.
- El clima social, atribuyéndosele la excesiva permisividad existente en el medio en el que se desenvuelven.

2.2.6 Desarrollo social

En la infancia el desarrollo social se vive en gran parte a través de las madres y padres, en un ambiente idealmente seguro, donde se cumplen órdenes y normas dentro del grupo familiar.

Pero durante la adolescencia existe una revisión crítica de los valores aprendidos en la familia o la escuela, por lo que a veces esto produce rechazo

y distanciamiento. En esta etapa el grupo de amigos y amigas es muy importante, aparece la necesidad del amigo íntimo/a, casi siempre del mismo sexo, un par que se transforma en la única persona que para él o la joven es capaz de entenderlo/a y de escucharlo/a.

Mientras se va madurando existe la inquietud de participar en grupos de pares con similares deseos, ya sea de tipo religioso, ecológico o deportivo. Sin embargo, tanto la familia como el grupo de pares son fundamentales para el desarrollo de las y los jóvenes, por lo que no debería existir competencia entre ellos.

De acuerdo a la definición de Rodríguez (2010), el desarrollo social es considerado como la circunstancia en donde una sociedad adquiere mejores condiciones de vida de forma sustentable. Es a través del aprendizaje que el joven logra integrarse finalmente a los cambios que están sucediendo fuera y dentro de él. Es considerado un agente de cambios social porque es característico de la juventud el no permanecer pasivo ante los sucesos a su alrededor.

Erikson, E. (1989), afirma que es de gran importancia que las personas del entorno ayuden a fomentar el desarrollo social desde la niñez, ya que esto determinará el éxito o fracaso de las relaciones interpersonales a lo largo de la vida. Y establece que las personas importantes a lo largo de la vida son:

- La madre o la persona que le prodiga cuidados, durante el 1er año de vida.
- Los padres, durante los 2 y 3 años.
- Los familiares (abuelos, tíos, primos), a los 3 y 6 años.
- Los familiares, vecinos y compañeros de la escuela, entre los 7 y 12 años.
- Sus pares, amigos de la misma edad o contemporáneos, entre los 13 y 18 años.

- Parejas y amigos, desde los 19 hasta los 30 años.
- La familia, compañeros de trabajo y amigos, desde los 30 a 50 años.
- La familia y los amigos, a partir de los 50 años en adelante.

Desde el nacimiento se inician las relaciones interpersonales, mediante vínculos de afectos y apego, siendo necesario que se fortalezcan a lo largo de la vida.

2.2.7 Intereses que influyen en el desarrollo social

(Gresham, 2011) manifiesta que el desarrollo social tiene que ver directamente con los comportamientos que facilitan el establecimiento y mantenimiento de relaciones sociales, y contribuyen a la aceptación por parte de colegas y compañeros, y, en los niños, permiten una adaptación escolar satisfactoria. Por lo tanto, la socialización o el desarrollo social solo son posibles a través de la perfecta interacción de 3 factores:

- la familia
- los amigos
- el ambiente escolar

Esto conlleva a que en el niño o adolescente se desarrollen en tres aspectos fundamentales:

Interés por las relaciones sociales

Los niños optan por crear y pertenecer a un grupo de amigos con quien compartir, jugar e intercambiar ideas.

Interés por su medio

Desarrollando un interés por los problemas sociales que le rodean, empieza a emitir opiniones, ya no se conforman con ser espectadores, sino parte de la solución, de esta manera se involucran en situaciones de diversos ámbitos dentro de su comunidad.

Interés por los demás

La infancia se caracteriza por las actitudes egocéntricas de los niños, mientras que en la juventud se abandonan poco a poco estas actitudes, por lo que el adolescente desarrolla sentimientos de solidaridad, empatía y altruismo. Una de las características del desenvolvimiento social de los jóvenes es precisamente la preocupación por las necesidades de los demás. El desarrollo físico, emocional y social de los jóvenes es una etapa previa a lo que será el verdadero desarrollo integral de su persona y su personalidad:

2.2.8 Habilidades que fortalecen el desarrollo social

(Navarro, 2016) presenta una clasificación de habilidades sociales que están direccionadas a fortalecer el desarrollo social de los niños y adolescentes. Estas habilidades están conformadas por tres grupos, que son :

Confianza

Esta permite al niño que se comporte con seguridad, demostrando firmeza en cada paso que da. Esta se desarrolla gracias a una buena autoestima y al autocontrol de sus emociones.

Comunicación

Es la habilidad para intercambiar ideas, pensamientos y sentimientos de una manera asertiva.

Conexión

Se refiere a todas aquellas habilidades que permiten a los niños y adolescentes desenvolverse positivamente dentro de un contexto social. A través de la empatía logrará establecer vínculos de compañerismo y amistad con las demás personas

2.2.9 Funciones del desarrollo social

Monjas (2006) cita las siguientes funciones que se cumplen al alcanzar un verdadero desarrollo social. Estas son:

- **Aprendizaje de la reciprocidad**

Resalta la importancia la reciprocidad; del intercambio del dar y recibir.

- **Adopción de roles**

Se aprende a asumir el rol que corresponde en la interacción, como la empatía, el ponerse en el lugar del otro.

- **Control de situaciones**

Cuando asume situaciones siendo líder como parte del equipo.

- **Comportamientos de cooperación**

La interacción en grupo fomenta el aprendizaje de destrezas de colaboración, y trabajo en equipo.

- **Apoyo emocional de los iguales**

Permite la expresión de afectos, ayuda y de apoyo. Se aprende a valorar a los demás.

2.3 MARCO LEGAL

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

2008

DE LOS PRINCIPIOS GENERALES DEL ÁMBITO, PRINCIPIOS Y FINES

Capítulo Único

Art. 1.- Ámbito.- La presente Ley garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación

ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las *relaciones entre sus actores*. Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación.

Se exceptúa del ámbito de esta Ley a la educación superior, que se rige por su propia normativa y con la cual se articula de conformidad con la Constitución de la República, la Ley y los actos de la autoridad competente.

Art. 2.- Principios.- La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo

i. Educación en valores.- La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación;

k. Enfoque en derechos.- La acción, práctica y contenidos educativos deben centrar su acción en las personas y sus derechos. La educación deberá incluir el conocimiento de los derechos, sus mecanismos de protección y exigibilidad, ejercicio responsable, reconocimiento y respeto a las diversidades, en un marco de libertad, dignidad, equidad social, cultural e igualdad de género;

l. Igualdad de género.- La educación debe garantizar la igualdad de condiciones, oportunidades y trato entre hombres y mujeres. Se garantizan medidas de acción afirmativa para efectivizar el ejercicio del derecho a la educación sin discriminación de ningún tipo;

m. Educación para la democracia.- Los establecimientos educativos son espacios democráticos de ejercicio de los derechos humanos y promotores de la cultura de paz, transformadores de la realidad, transmisores y creadores de conocimiento, promotores de la interculturalidad, la equidad, la inclusión, la democracia, la ciudadanía, la convivencia social, la participación, la integración social, nacional, andina, latinoamericana y mundial;

p. Corresponsabilidad.- La educación demanda corresponsabilidad en la formación e instrucción de las niñas, niños y adolescentes y el esfuerzo compartido de estudiantes, familias, docentes, centros educativos, comunidad, instituciones del Estado, medios de comunicación y el conjunto de la sociedad, que se orientarán por los principios de esta ley;

t. Cultura de paz y solución de conflictos.- El ejercicio del derecho a la educación debe orientarse a construir una sociedad justa, una cultura de paz y no violencia, para la prevención, tratamiento y resolución pacífica de conflictos, en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social. Se exceptúan todas aquellas acciones y omisiones sujetas a la normatividad penal y a las materias no transigibles de conformidad con la Constitución de la República y la Ley;

v. Equidad e inclusión.- La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación;

w. Calidad y calidez.- Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte

a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizajes;

x. Integralidad.- La integralidad reconoce y promueve la relación entre cognición, reflexión, emoción, valoración, actuación y el lugar fundamental del diálogo, el trabajo con los otros, la disensión y el acuerdo como espacios para el sano crecimiento, en interacción de estas dimensiones;

z. Interculturalidad y plurinacionalidad.- La interculturalidad y plurinacionalidad garantizan a los actores del Sistema el conocimiento, el reconocimiento, el respeto, la valoración, la recreación de las diferentes nacionalidades, culturas y pueblos que conforman el Ecuador y el mundo; así como sus saberes ancestrales, propugnando la unidad en la diversidad, propiciando el diálogo intercultural e intracultural, y propendiendo a la valoración de las formas y usos de las diferentes culturas que sean consonantes con los derechos humanos;

DE LOS GRUPOS VULNERABLES

Art. 48.- Será obligación del Estado, la sociedad y la familia, promover con máxima prioridad el desarrollo integral de niños y adolescentes y asegurar el ejercicio pleno de sus derechos. En todos los casos se aplicará el principio del interés superior de los niños, y sus derechos prevalecerán sobre los de los demás.

Art. 49.- Los niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes al ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado les asegurará y garantizará el derecho a la vida, desde su concepción; a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social, a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación

social, al respeto su libertad y dignidad, y a ser consultados en los asuntos que les afecten.

El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas, de conformidad con la ley.

Art. 50.- El Estado adoptará las medidas que aseguren a los niños y adolescentes las siguientes garantías:

5. Prevención y atención contra el maltrato, negligencia, discriminación y violencia.

7. Protección frente a la influencia de programas o mensajes nocivos que se difundan a través de cualquier medio, que promuevan la violencia, la discriminación racial o de género, o la adopción de falsos valores.

Art. 52.- El Estado organizará un sistema nacional descentralizado de protección integral para la niñez y la adolescencia, encargado de asegurar el ejercicio y garantía de sus derecho.

Los gobiernos seccionales formularán políticas locales y destinarán recursos preferentes para servicios y programas orientados a niños y adolescentes.

CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA

Art. 1.- Finalidad.- Este Código dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad.

Para este efecto, regula el goce y ejercicio de los derechos, deberes y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes y los medios para

hacerlos efectivos, garantizarlos y protegerlos, conforme al principio del interés superior de la niñez y adolescencia y a la doctrina de protección integral.

Art. 37.- Derecho a la educación.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

4.- Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos.

Art. 38.- Objetivos de los programas de educación.- La educación básica y media asegurarán los conocimientos, valores y actitudes indispensables para:

a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño, niña y adolescente hasta su máximo potencial, en un entorno lúdico y afectivo.

Capítulo Tercero. Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria.

Sección Quinta. Niñas, niños y adolescentes.

Art. 44, menciona que “Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad.”

LEY ORGANICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Art. 2.- Principios; Literal f: “Desarrollo de procesos.- Los niveles educativos deben adecuarse a ciclos de vida de las personas, a su desarrollo

cognitivo, afectivo y psicomotriz, capacidades, ámbito cultural y lingüístico, sus necesidades y las del país, atendiendo de manera particular la igualdad real de grupos poblacionales históricamente excluidos o cuyas desventajas se mantienen vigentes, como son las personas y grupos de atención prioritaria previstos en la Constitución de la República.”

Art. 2.- Principios; Literal w: “Calidad y calidez.- Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes.

Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizajes.”

2.4 MARCO CONCEPTUAL

Conducta

Está relacionada a la modalidad que tiene una persona para comportarse en diversos ámbitos de su vida. La conducta humana puede ser enfocada desde diversos puntos de vista, las conductas difieren entre sí por diversos motivos, entre ellos porque los se encuentran en diferentes situaciones, tienen diferencias individuales, tienen diferentes objetivos, tienen otras experiencias, traumas, fobias, provienen de familias distintas, etc.

La diferencia entre la conducta animal y la conducta del humano está marcada por la capacidad de decidir entre el bien y el mal, surge de la ética, ya que llega a reflexionar.

Visto en: <http://definicion.de/conducta/#ixzz3XcWViq9O>

Conflicto

Es una manifestación de intereses opuestos, en forma de disputa. Tiene muchos sinónimos: pelea, discrepancia, desavenencia, separación, todos con una valoración negativa a priori. El conflicto es una construcción social diferente a la violencia, que puede involucrarla, así como puede no hacerlo.

Visto en: <http://concepto.de/conflicto/>

Violencia

Se define como todo acto que guarde relación con la práctica de la fuerza física o verbal sobre otra persona, animal u objeto originando un daño sobre los mismos de manera voluntaria o accidental. El elemento principal dentro de las acciones violentas, es el uso de la fuerza tanto física como psicológica para el logro de los objetivos, y en contra de la víctima.

Visto en: <http://conceptodefinicion.de/violencia/>

Según la OMS define la violencia como: El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Visto en:

<https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>

Personalidad

Es un proceso evolutivo, al momento de la concepción e inclusive en el momento del nacimiento el niño no ha desarrollado su personalidad, ya que esta se constituye evolutivamente, con el paso del tiempo, las experiencias y su entorno se logra desarrollar la personalidad, que en cada humano es única e irrepetible, es una configuración global psicosocial de un individuo o persona que hace referencia a la organización dinámica del individuo.

Visto en: (Nuevos Horizontes, José A. García Arroyo, 2011)

Peleas

Son enfrentamientos entre dos o más personas, grupos de individuos, corporaciones u otra clase de entidades. Las peleas pueden ser físicas, verbales o incluso simbólicas, según el caso.

Visto en: <https://definicion.de/pelea/>

Comunicación

Es un medio de conexión o de unión que tenemos las personas para transmitir o intercambiar mensajes. Es decir, que cada vez que nos comunicamos con nuestros familiares, amigos, compañeros de trabajo, socios, clientes, etc., lo que hacemos es establecer una conexión con ellos con el fin de dar, recibir o intercambiar ideas, información o algún significado.

Visto en: <https://www.definicionabc.com/comunicacion/comunicacion.php>

Gritos

Levantar la voz más de lo normal para expresar enfado o desaprobación.

Visto en: <http://www.wordreference.com/definicion/gritar>

Comportamiento

Manera de comportarse una persona en una situación determinada o en general.

Visto en: <http://www.psicologiacientifica.com/conducta-comportamiento/>

Convivencia

Acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros). En su acepción más amplia, se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo.

Visto en: <https://definicion.mx/convivencia/>

Venganza

Es una reprimenda que se ejerce sobre una persona o un grupo de ellas por una acción que es percibida como mala o dañina. El sujeto que se siente afectado decide vengarse y concreta una especie de reparación por el daño. La venganza supone una compensación por el agravio recibido.

Visto en: <https://definicion.de/venganza/>

Charlatán

La definición de charlatán hace referencia a la persona que habla o parla de manera demasiado sin ninguna importancia alguna. Hablador o un parlanchín de forma indiscreto. Mentiroso, embustero, farsante, impostor, timador, impostor y engañador. Esta expresión es aplicada a personas y es usado también como sustantivo.

Visto en: <https://definiciona.com/charlatan/>

Amistad

Es una relación afectiva que se puede establecer entre dos o más individuos, a la cual están asociados valores fundamentales como el amor, la lealtad, la solidaridad, la incondicionalidad, la sinceridad y el compromiso, y que se cultiva con el trato asiduo y el interés recíproco a lo largo del tiempo.

Visto en: <https://www.significados.com/amistad/>

Confianza

Se refiere a la opinión favorable en la que una persona o grupo es capaz de actuar de forma correcta en una determinada situación. La confianza es la seguridad que alguien tiene en otra persona o en algo. Es una cualidad propia de los seres vivos, especialmente los seres humanos, ya que aunque los animales la posean, estos lo hacen de forma instintiva, al contrario que los humanos, que confían conscientemente.

Visto en: <https://confias.wordpress.com/que-es-la-confianza/>

CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 FUNDAMENTACIÓN DEL TIPO DE INVESTIGACIÓN

Para la elaboración de este trabajo de investigación se requiere de varios tipos de investigación:

- Investigación bibliográfica
- Investigación de campo
- Investigación descriptiva

Investigación bibliográfica

Ha sido de gran importancia, ya que se pudo obtener información a través de documentos tales como: libros, archivos históricos, tesis y revistas. Toda la documentación debidamente referenciada por autores ha fortalecido el marco teórico en sus variables

Campos (2010), manifiesta que “una investigación bibliográfica es aquella que utiliza textos (u otro tipo de material intelectual impreso o grabado) como fuentes primarias para obtener sus datos”.

Investigación de Campo

La investigación de campo, permitió palpar la realidad dentro del contexto investigado, por lo tanto se obtuvo un acercamiento con los estudiantes y docentes de 6to. Año de Educación General Básica de la Escuela Particular Venecia, para identificar las conductas disruptivas y poder determinar si existen o no falencias que incidan directamente en su desarrollo social.

Para Chon (2006) “la investigación de campo constituye la recolección directa de datos dentro de un contexto, correlacionándolos cualitativamente para la obtención de datos confiables.” (p.51)

Investigación Descriptiva

Para abordar esta investigación, se partió de la información recibida de las docentes que imparten en 6to. Año de Educación General Básica, es decir existe previamente una *observación indirecta*, cuyas características que presentan los niños están enlistadas en la presentación del estudio.

Este primer estudio dio paso a los instrumentos que se aplicaron durante la investigación, los cuales contribuyeron a establecer características de la realidad existente, causa y efecto de la disrupción como característica principal de los estudiantes de 6to. Año de Educación General Básica de la Escuela Particular Venecia, y la repercusión en el desarrollo social dentro de su contexto.

Según Sabino (2009), “la investigación de tipo descriptiva trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. (P.87)

3.2 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

Método Cuantitativo y Cualitativo, con la objetividad de los datos obtenidos se logró determinar los resultados que conllevaron a un análisis de los mismos; así se logró identificar de manera efectiva las conductas disruptivas de los estudiantes de 6to. Año de Educación General Básica de la Escuela Particular Venecia, mediante la aplicación del test BASC.

Técnicas e instrumentos

Técnicas utilizadas como: *el test BASC y la encuesta*, corroboraron información y datos valiosos para la obtención de resultados efectivos.

- **Test BASC**

El Test BASC, se llama así sus siglas en inglés significan Behavior Assesment System for Children), es un sistema de evaluación multidimensional que mide

varios aspectos de la conducta (problemas de personalidad y conducta, trastornos emocionales, etc.) y adaptativas (liderazgo, autoestima, etc.) de los niños y adolescentes; en edades de 3 hasta los 18 años; es decir que si corresponde a la edad de la muestra en estudio. Las áreas de aplicación del test son: clínica y educativa. Sin embargo este test fue adaptado y orientado al área educativa, permitiendo valorar los siguientes factores

- Violencia
- Crueldad
- Violación de normas
- Impulsividad

Cabe mencionar que las conductas disruptivas que muestran algunos de los estudiantes en el aula, son *comportamientos inadecuados* que de una u otra forma alteran el proceso normal de la clase. *Por lo tanto son comportamientos observables.*

Encuesta

Este instrumento se aplicó a los docentes, permitiendo recolectar información y establecer resultados cuantitativos que evidenciaron la presencia o carencia del desarrollo social de los estudiantes de 6to. Año de Educación General Básica de la Escuela Particular Venecia.

Se aplicó una encuesta a los padres de familia para establecer el conocimiento de las conductas disruptivas que poseen sus hijos, de esta manera se logró elaborar un análisis objetivo de los resultados.

3.3 DATOS DE POBLACIÓN Y MUESTRA

En la Escuela Particular Venecia hay un total de 211 estudiantes, 15 docentes y 2 autoridades.

Según Tamayo (2012) “la población es la totalidad de las unidades de análisis”. (p.67). Como población se ha considerado a los 24 estudiantes, 6 docentes y 24 padres de familia de 6to. Año de Educación General Básica.

Para la muestra se consideró a 8 estudiantes, 6 docentes y 8 padres de familia de 6to. Año de Educación General Básica. Según López (2010) “la muestra es la porción de la población que se investiga o que representa el problema en estudio”. (p.134)

Tabla 2 Población y Muestra

GRUPO INDIVIDUO	TAMAÑO POBLACIÓN	TAMAÑO MUESTRA	TIPO MUESTREO	INSTRUMENTO
Estudiantes	24	8	Intencional	Test BASC
Docentes	6	6	Intencional	Encuesta
Padres de familia	24	8	Intencional	Encuesta

Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano

Creswell (2008) define el tipo de muestreo intencional o también llamado por conveniencia, a un tipo de muestreo en el que el investigador selecciona a los participantes, sean por características similares o por la accesibilidad que presentan.

3.4 FUENTES, RECURSOS Y CRONOGRAMA

- **Fuentes**

Para el desarrollo de este trabajo de investigación se utilizaron fuentes de información primaria y secundaria, las cuales se detallan a continuación:

Fuentes de información primaria

Consisten en los resultados y análisis de la observación indirecta, así como el resultado del test aplicado a los estudiantes, y las encuestas dirigidas a los docentes y padres de familia.

Fuentes de información secundaria

Estas fuentes son básicamente bibliográficas; como revistas, libros de texto que referencien el tema, además de la información relevante de la web.

▪ Recursos

Los recursos utilizados durante todo el proceso de este trabajo investigativo fueron: Humanos, materiales y financieros; los que detallamos a continuación:

Humanos

Para poder realizar la elaboración de la presente investigación se necesitan recursos humanos los cuales fueron los niños y los docentes, actores de la investigación.

Materiales

Suministros de oficina como resmas de hojas formato A4, tinta para la impresión y reproducción del test y las encuestas.

Equipos de computación, impresoras y demás material de relevancia.

Tabla 3 Presupuesto

Denominación	Gastos
Consultas en internet	30,00
Resmas de hojas INEN A4	3,00
Impresiones y anillados	50,00
Movilización	50,00
TOTAL	\$133,00

Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano

Tabla4 Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto
Revisión de documentación bibliográfica	x					
Formulación y sistematización del problema	x					
Elaboración de marco teórico	x					
Elaboración de marco conceptual		x				
Diseño y aplicación de los instrumentos de investigación		x				
Procesamiento y análisis de los resultados			x			
Elaboración e interpretación de resultados			x	x		
Análisis de los resultados				x		
Elaboración de la propuesta				x	x	
Revisión del proyecto de investigación						x

Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano

3.5. PROCESAMIENTO, PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

TEST BASC APLICADO A LOS ESTUDIANTES

Cuestionario basado en los criterios para el diagnóstico de trastorno disocial de la conducta.

*N. Nunca AV. A veces S. Siempre

Tabla 5 Test BASC

	N.	AV.	S.
1.- ¿Intimida o amenaza a otra persona?	0 0%	4 50%	4 50%
2.- ¿Inicia peleas y golpea físicamente a otros?	0 0%	6 75%	2 25%
3.- ¿Has destruido a propósito cosas que pertenecen a otras personas?	2 25%	4 50%	2 25%
4.- ¿Engañas a otra persona para quitarle sus pertenencias?	2 25%	4 50%	2 25%
5.- ¿Utiliza armas u objetos que puedan hacer daño a otros (bates, cuchillos, etc.)?	4 50%	2 25%	2 25%
6.- ¿Es cruel con las personas y le gusta hacerlas sufrir?	0 0%	7 87%	1 13%
7.- ¿Robas objetos de valor cuando tiene la oportunidad de hacerlo?	6 75%	2 25%	0 0%
8.- ¿Has atacado con objetos que puedan causarle daño a otra persona?	0 0%	6 75%	2 25%
9.- ¿Has amenazado a alguien para que haga lo que tú quieres?	0 0%	1 13%	7 87%
10.- ¿Ha sido cruel con los animales y te gusta hacerlos sufrir?	7 87%	1 13%	0 0%
11.- ¿Molestas moviendo las manos y los pies mientras estás sentado?	0 0%	7 87%	1 13%
12.- ¿Te levantas del sitio en la clase o en otras situaciones donde debe estar sentado?	0 0%	6 75%	2 25%

	N.	AV.	S.
13.- ¿Correteas y trepas en situaciones inadecuadas?	2 25%	4 50%	2 25%
14.- ¿Hablas demasiado en clases?	0 0%	2 25%	6 75%

Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano

Presentación de los resultados

1.- El 50% de los estudiantes a veces intimidan o amenazan a otras personas, y el otro 50% siempre. Especialmente a los compañeros que ven más vulnerables.

2.- El 75% de los estudiantes a veces inician peleas y golpean físicamente a otros, el 25% siempre. Por lo general ellos lo llaman juego, sin embargo en ocasiones llegan hasta a lastimar al resto, y entre ellos mismos se hacen daño.

3.- El 50% de los estudiantes a veces han destruido a propósito cosas que pertenecen a otras personas, el 25% siempre y el otro 25% nunca. Aunque por lo general lo justifican que fue sin culpa, entre compañeros o dentro del mismo grupo al que pertenecen no miden las consecuencias de los actos.

4.- El 50% de los estudiantes a veces engañan a otra persona para quitarle sus pertenencias, el 25% siempre y el otro 25% nunca. Utilizan maneras para persuadir a entregar algo como préstamo, pero al final no devuelven lo que han tomado.

5.- El 50% de los estudiantes nunca utilizan armas u objetos que puedan hacer daño a otros (bates, cuchillos, etc.), el 25% siempre, lo consideran así por las tijeras, el compás o el estilete que un momento dado les puede ayudar para molestar o defenderse del resto, y el otro 25% a veces.

6.- El 87% de los estudiantes a veces son crueles con las personas y le gusta hacerlas sufrir, y solo el 13% siempre. Ellos son crueles cuando ponen apodos, discriminan y se refieren de manera despectiva a sus compañeros.

7.- El 75% de los estudiantes nunca roban objetos de valor cuando tiene la oportunidad de hacerlo, y solo el 25% a veces. Ya que solo cogen ciertas cosas que se encuentran cuando no hay dueño.

8.- El 75% de los estudiantes a veces han atacado con objetos que puedan causarle daño a otra persona, y solo el 25% siempre. Por lo general utilizan reglas, piedras, palos, clavos y en ocasiones el compás.

9.- El 87% de los estudiantes siempre han amenazado a alguien para que haga lo que ellos quieren, y el 13% a veces. Más aun cuando hay enfrentamiento entre grupos dentro de la institución, en sus peleas amenazan

10.- El 87% de los estudiantes nunca han sido crueles con los animales y le gusta hacerlos sufrir, y el otro 13% a veces. Consideran que eso no se hace porque son “animalitos inocentes”, sin embargo el estudiante que lo ha hecho a veces, lo justifica diciendo que es por “defenderse.”

11.- El 87% de los estudiantes a veces molestan moviendo las manos y los pies mientras están sentado, y el otro 13% siempre. Pues aseguran que les gusta hacerlo, porque es parte de su manera de ser y actuar.

12.- El 75% de los estudiantes a veces se levantan del sitio en la clase o en otras situaciones donde deben estar sentados, y el 25% siempre. La mayoría de los estudiantes a veces lo hacen porque es una manera de “matar el aburrimiento”, o porque les cansa pasar sentados.

13.- El 50% de los estudiantes a veces corretean y trepan en situaciones inadecuadas, el 25% siempre y el otro 25% nunca. La mitad de los estudiantes encuestados lo ven algo normal correr dentro del salón de clases, treparse y saltar desde sus pupitres, lo hacen por jugar y porque es divertido, e incluso

afirman que aun estando el profesor aprovechan descuidos para cambiarse de puestos y estar más cerca de sus amigos.

14.- El 75% de los estudiantes siempre hablan demasiado en clases, y el 25% a veces. Los que respondieron que hablan demasiado, dicen que lo hacen porque” les gusta conversar”, creen que muchas veces lo hacen calladito, sin embargo saben que eso les molesta a sus profesores, más bien lo ven como algo normal, y consideran que el profesor es muy incomprensible.

Primer factor evaluado: Violencia

Preguntas (1, 5,8)

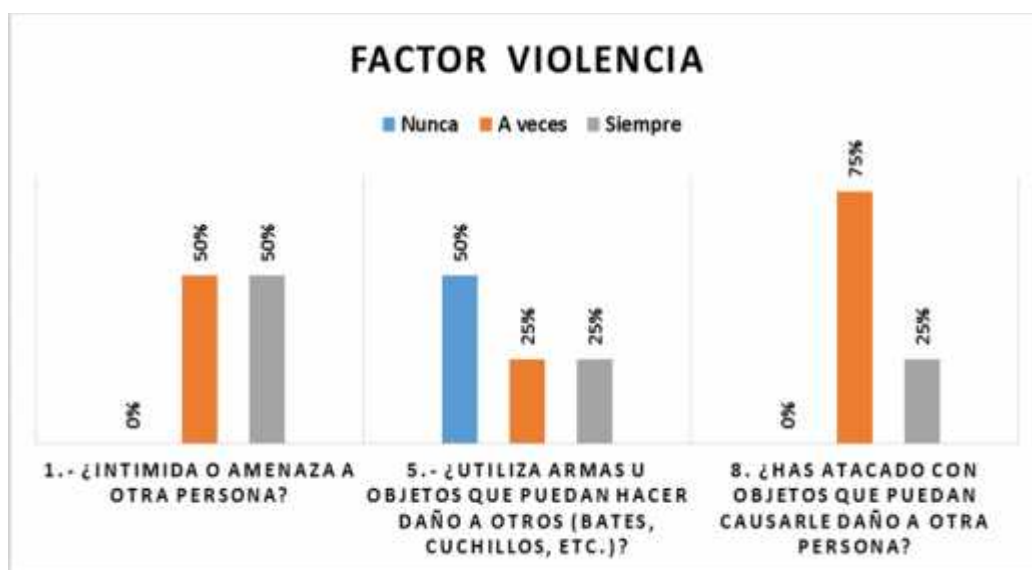


Figura 1 Factor Violencia

Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano

Segundo factor evaluado: Crueldad

Preguntas (2, 3, 6, 10)

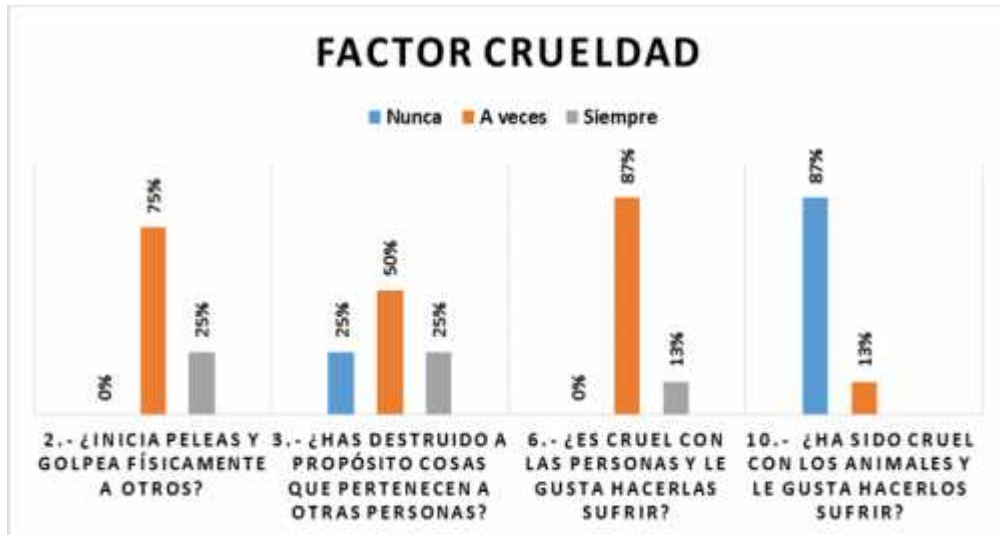


Figura 2 Factor crueldad

Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano

Tercer factor evaluado: Violaciones de normas

Preguntas (4, 7, 9)



Figura 3 Factor Violaciones de Normas

Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano

Cuarto factor evaluado: Hiperactividad e Impulsividad
Preguntas (11, 12, 13, 14)

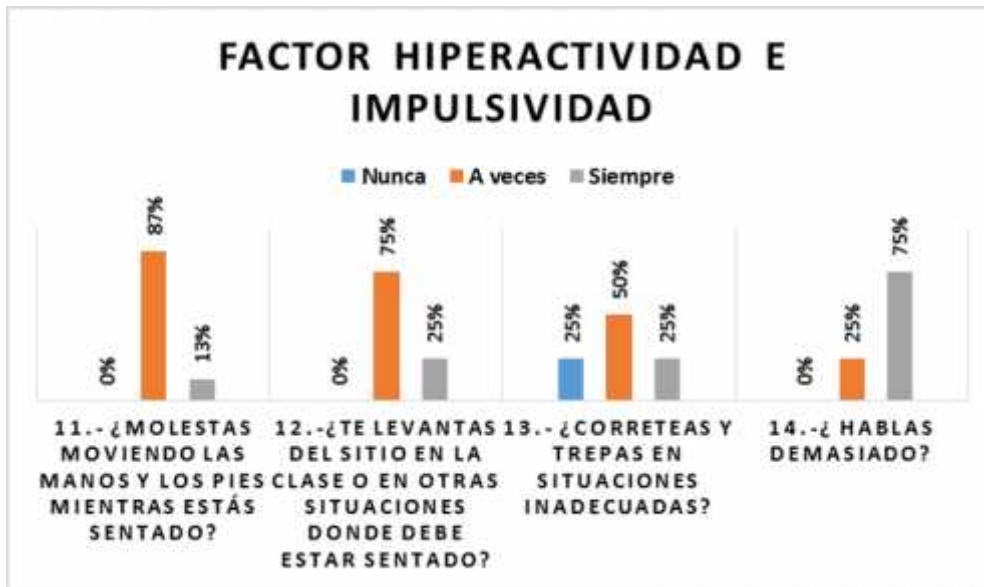


Figura 4 Factor Hiperactividad e Impulsividad
Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano

Análisis de los resultados

El test cuenta con 14 preguntas que sirvieron para Identificar los niveles de las conductas disruptivas en los estudiantes de 6to. Año de Educación General Básica de la Escuela Particular Venecia.

- El primer factor lo conformaron preguntas relacionadas con la violencia (1, 5, 8).
- El segundo factor lo conformaron preguntas relacionadas con la crueldad (2, 3, 6, 10).
- El tercer factor lo conformaron preguntas relacionadas con las violaciones de normas (4, 7, 9).
- El cuarto factor lo conformaron preguntas relacionadas con la hiperactividad e impulsividad (11, 12, 13, 14).

Para obtener los resultados, la puntuación es de 2 Ptos. a cada respuesta de siempre y 1 Pto. para las respuestas de a veces (para el primer factor); en cambio para el segundo, tercero y cuarto factor su puntuación será de 3Ptos. a cada respuesta de siempre y 1Pto. a veces.

El test arrojó un resultado de 36 de manera general, su valoración desglosada en los cuatro factores se logró determinar que en los niños de 9 a 10 años, edades de los estudiantes de 6to. Año de Educación General Básica de la Escuela Particular Venecia, poseen un nivel de conductas disruptivas en riesgo, según la escala de puntuación establecida en el Test.

Tabla 6 Escala de puntuación

ESCALA DE PUNTUACIÓN	
Alto	52 a 41
*En riesgo	42 a 31
Medio	30 a 21
Bajo	- 20

Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano

*Se considera en riesgo, dentro de la escala de puntuación del test de BASC, a un grado o nivel de disrupción que puede volverse incontrolable, y seguirse desarrollando si no es detenido a tiempo. Por lo tanto, los padres y docentes que están a cargo de educar y corregir, deben poner mayor atención; es decir censurar y desaprobar inmediatamente cualquier situación que pueda alterar el entorno, eventos propiciados por los mismos estudiantes, ya no solo dentro del salón de clases, sino también en el hogar.

ENCUESTA APLICADA A LOS DOCENTES

1.- ¿Cree usted que existen relaciones cordiales entre los estudiantes?

Tabla 7 Relaciones cordiales

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	2	33%
A veces	4	67%
Nunca	0	0%
Total	6	100%

Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano

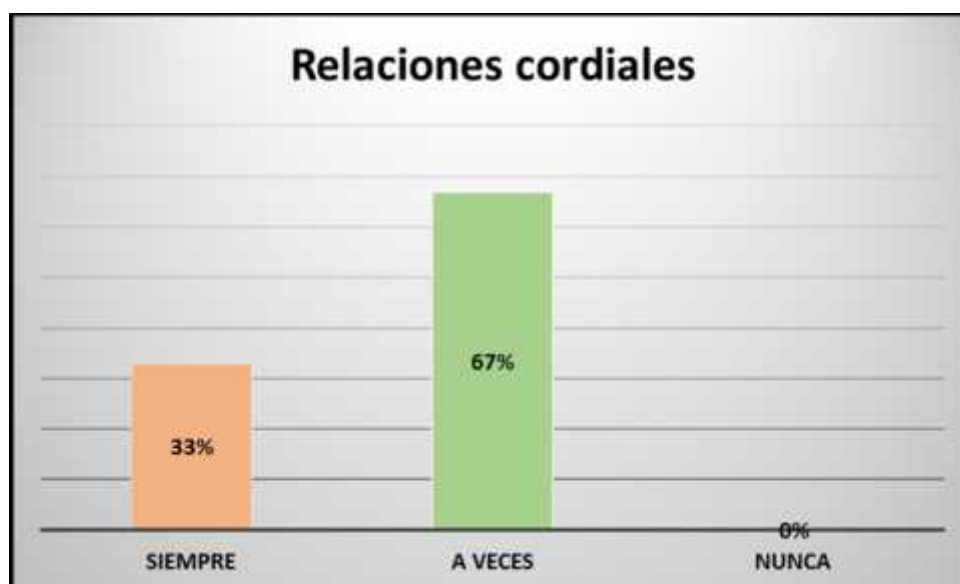


Figura 5 Relaciones cordiales

Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano

Análisis

El 67% de los docentes encuestados aseguran que a veces se dan relaciones cordiales entre estudiantes, y el 33% consideran que siempre. Si, más que todo en el trato de estudiantes y docentes. Entre estudiantes casi nunca por los roces y diferencias entre ellos.

2- ¿Los estudiantes se muestran comunicativos con las autoridades del plantel?

Tabla 8 Comunicación con autoridades

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	1	17%
A veces	3	50%
Nunca	2	33%
Total	6	100%

Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano

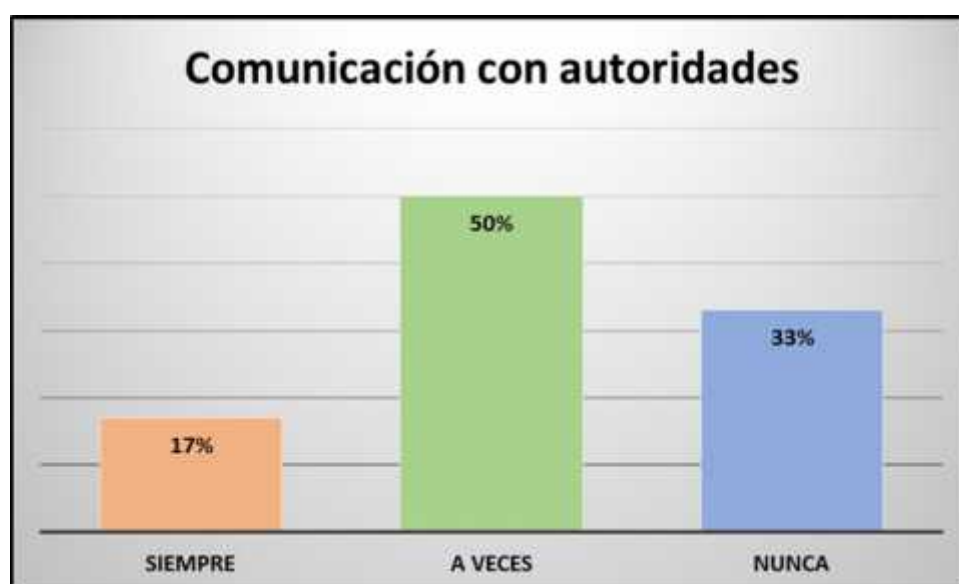


Figura 6 Comunicación con autoridades
Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano

Análisis

El 50% de los docentes encuestados respondieron que a veces los estudiantes se muestran comunicativos con las autoridades del plantel, el 33% que nunca y solo el 17% siempre. Mejor comunicación se da en aquellos estudiantes que mantienen un buen comportamiento en clases.

3.- ¿Qué causas considera usted, que influyen en la conducta disruptiva de los estudiantes?

Tabla 9 Causas de conducta disruptiva

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Pensamientos negativos	0	0%
Impulsividad	0	0%
Su entorno	2	33%
Patrones de crianza	1	17%
Tecnologías y medios de comunicación	3	50%
Total	6	100%

Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano



Figura 7 Causas de conducta disruptiva
Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano

Análisis

El 50% de los docentes consideran que las tecnologías y medios de comunicación influyen en las conductas disruptivas de los estudiantes, ya que existen imágenes y videos de mucha violencia, y ellos copian esos comportamientos, para el 33% es el entorno el que influye, y el 17% los patrones de crianzas, con padres autoritarios y excesos de castigos.

4.- ¿Cuándo algún estudiante comete algún error, lo reconoce, pide disculpas y de ser necesario busca una solución viable?

Tabla 10 Solución viable

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	1	17%
A veces	3	50%
Nunca	2	33%
Total	6	100%

Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano

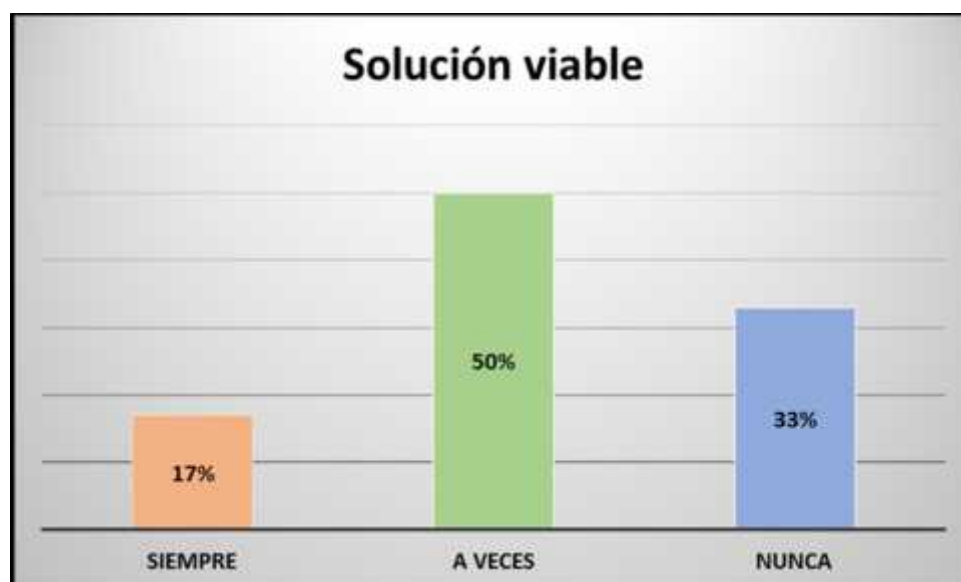


Figura 8 Solución viable

Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano

Análisis

El 50% de los docentes encuestados consideraron que a veces cuando algún estudiante comete algún error, lo reconoce, pide disculpas y de ser necesario busca una solución viable, el 33% nunca y solo el 17% siempre. No es muy común ver que los estudiantes reconozcan que han cometido algún error, pero más aún es difícil que pidan disculpas.

5.- Los estudiantes que en ocasiones tienen problemas con otros compañeros ¿cómo tratan de resolverlos?

Tabla 11 Resuelven problemas

	Frecuencia	Porcentaje
Conversando	0	0%
Pidiendo ayuda	0	0%
Discutiendo	4	67%
Con golpes	2	33%
Total	6	100%

Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano

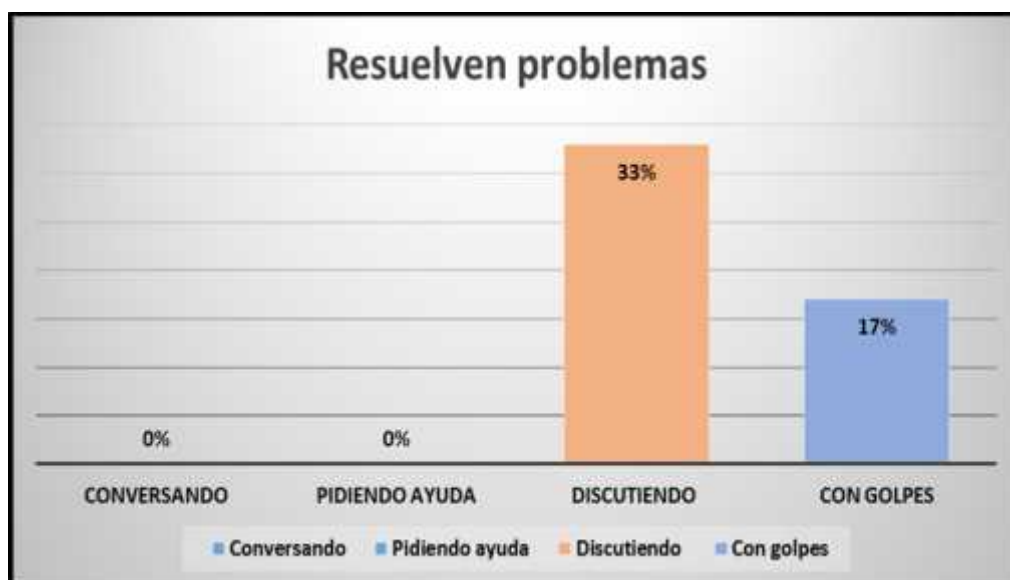


Figura 9 Resuelven problemas
Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano

Análisis

El 67% de los docentes afirman que los estudiantes resuelven sus problemas discutiendo con sus compañeros, a esto le incluyen gritos, palabras ofensivas e insultos; el 33% consideran que es muy usual que se vayan a los golpes.

6.- ¿Existe un buen ambiente de amistad entre compañeros?

Tabla 12 Amistad entre compañeros

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	1	17%
A veces	3	50%
Nunca	2	33%
Total	6	100%

Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano

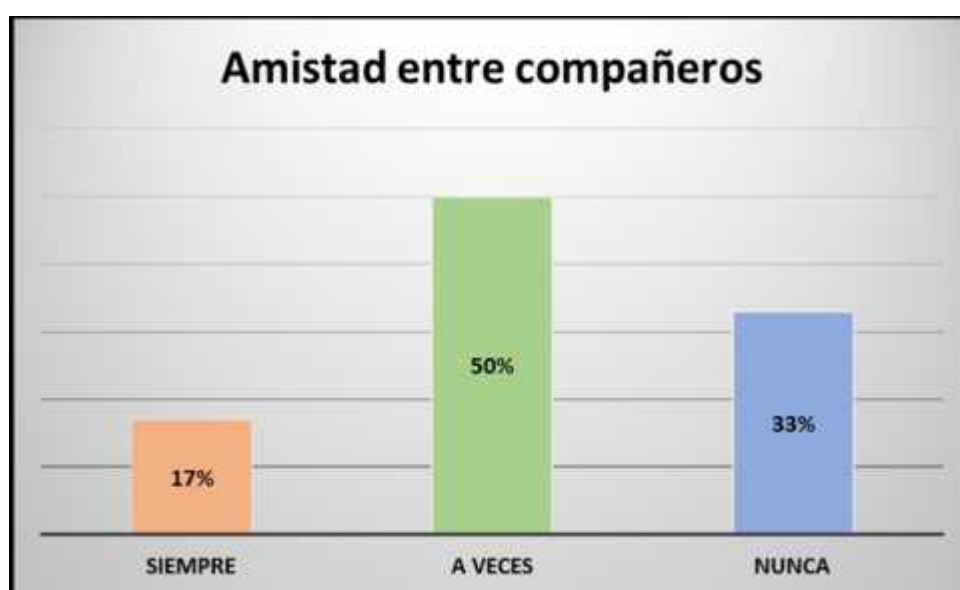


Figura 10 Amistad entre compañeros

Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano

Análisis

El 50% de los docentes encuestados respondieron que a veces existe un buen ambiente de amistad entre compañeros, el 33% nunca y solo el 17% siempre. Muy rara vez, ya que por lo general predomina la agresividad, las peleas y discusiones entre los integrantes del salón de clases.

7.- ¿Los estudiantes se muestran comunicativos con los docentes?

Tabla 13 Comunicación con los docentes

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	33%
A veces	4	67%
Nunca	0	0%
Total	6	100%

Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano

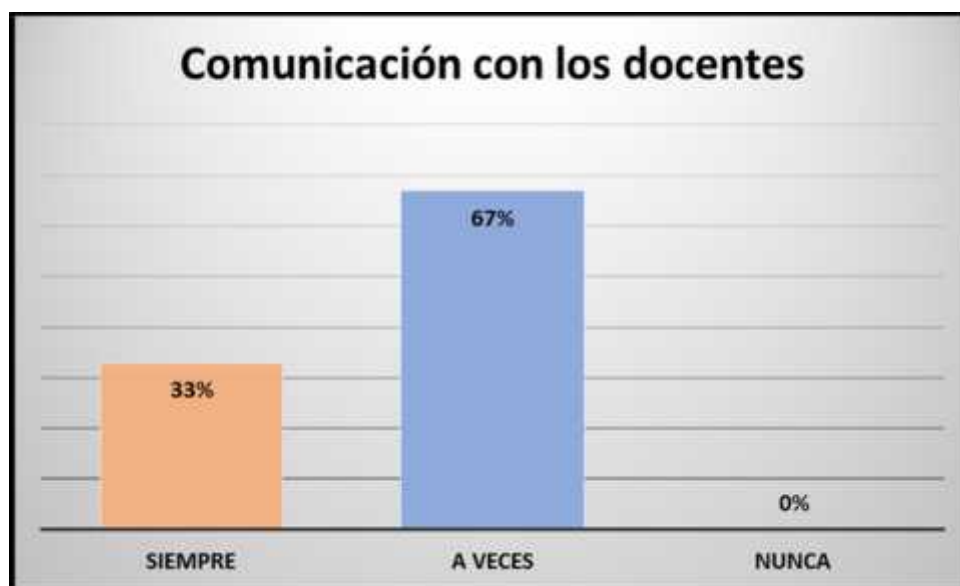


Figura 11 Comunicación con los docentes
Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano

Análisis

El 67% de los docentes consideran que a veces los estudiantes se muestran comunicativos con ellos, ya sea informando situaciones que les suceden, pidiendo algún consejo o preguntando sobre la asignatura que reciben. El 33% cree que siempre hay comunicación con sus estudiantes.

ENCUESTA APLICADA A LOS PADRES DE FAMILIA

1.- ¿Considera que su hijo incumple las normas establecidas dentro del hogar?

Tabla 14 Cumple normas establecidas

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	25%
Algunas veces	6	75%
Nunca	0	0%
Total	8	100%

Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano

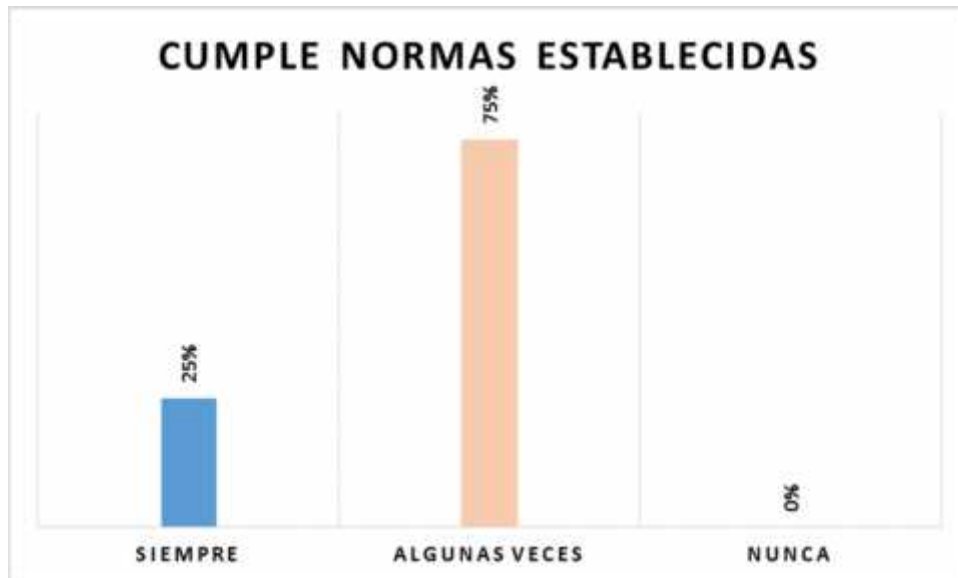


Figura 12 Cumple normas establecidas
Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano

Análisis

El 75% de los padres de familia consideran que sus hijos algunas veces incumplen con las normas establecidas, consideran que no hacen caso a lo que ellos les dicen, algo simple como acostarse temprano en los días de clases, o realizar las tareas que sus profesores envían a casa. El 25% que siempre incumplen, por lo que los consideran como hijos desobedientes.

2.- ¿Con qué frecuencia su hijo/a, grita, da respuestas inadecuadas o dice palabras obscenas en su casa?

Tabla 15 Frecuencia de comportamientos inadecuados

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	4	50%
A veces	2	25%
Nunca	2	25%
Total	8	100%

Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano

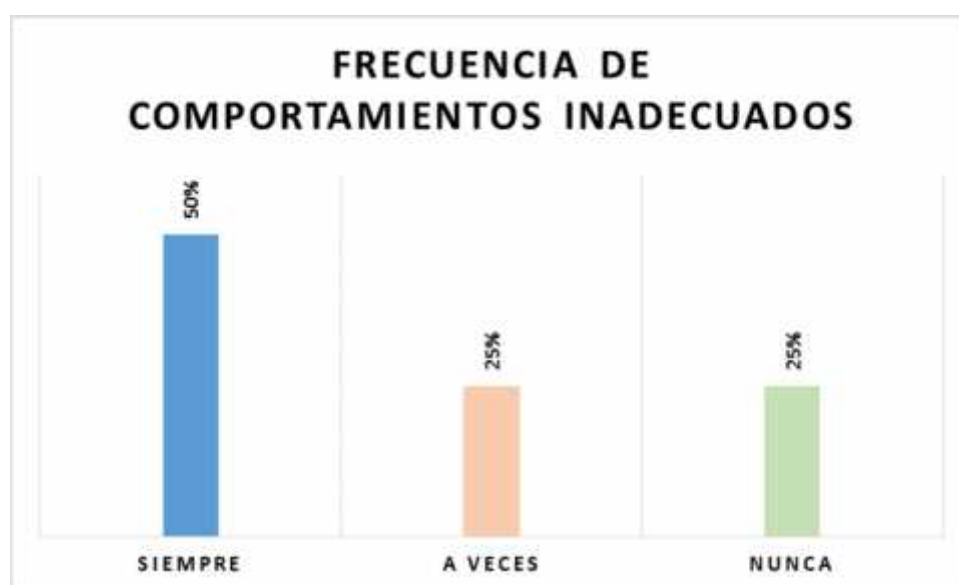


Figura 13 Frecuencia de comportamientos inadecuados
Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano

Análisis

El 50% de los padres de familia consideran que sus hijos siempre gritan, dan respuestas inadecuadas o dicen palabras obscenas. Ellos afirman que por lo general son contestones atribuyéndolo a la influencia del internet, a los chicos más grandes que hay en la escuela y que son mal ejemplo. El 25% a veces y el otro 25% nunca.

3.- ¿Considera usted, que su hijo es el causante de los problemas en su hogar?

Tabla 16 Causante de problemas en el hogar

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	4	50%
No	1	12%
Tal vez	3	38%
Total	8	100%

Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano



Figura 14 Causante de problemas en el hogar
Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano

Análisis

El 50% de los padres sí consideran que sus hijos son los causantes de los problemas en el hogar, ya que con sus comportamientos agresivos y de desobediencia crean un ambiente conflictivo, el 38% tal vez y el 12% no lo consideran así.

4.- ¿Se considera usted un padre permisivo?

Tabla 17 Padre permisivo

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	4	50%
No	1	12%
Tal vez	3	38%
Total	8	100%

Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano



Figura 15 Padre permisivo
Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano

Análisis

El 50% de los padres sí se consideran padres permisivos, ya que creen que ahora hay que ser modernos y flexibles, ya que lo ven como algo normal en la época actual. Sin embargo el 38% tal vez lo creen así, pero más bien creen que es la falta de autoridad la que han perdido ante sus hijos. El 12% no lo consideran así.

5.- ¿Con qué frecuencia se dan las peleas entre hermanos?

Tabla 18 Peleas entre hermanos

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	25%
A veces	5	63%
Nunca	1	12%
Total	8	100%

Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano



Figura 16 Peleas entre hermanos

Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano

Análisis

El 63% de los padres afirman que a veces en el hogar se dan peleas entre hermanos, que cualquier motivo son detonantes para que ocurran, y que en ocasiones llegan a los golpes. El 25% siempre, y el 12% nunca.

6.- ¿Con qué frecuencia le comunican de la escuela que su hijo/a tiene comportamientos disruptivos en clases?

Tabla 19 Frecuencia de comportamientos disruptivos

	Frecuencia	Porcentaje
Casi todos los días	3	38%
Una vez en la semana	4	50%
Dos veces en la semana	0	0%
Una vez cada mes	1	12%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	8	100%

Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano

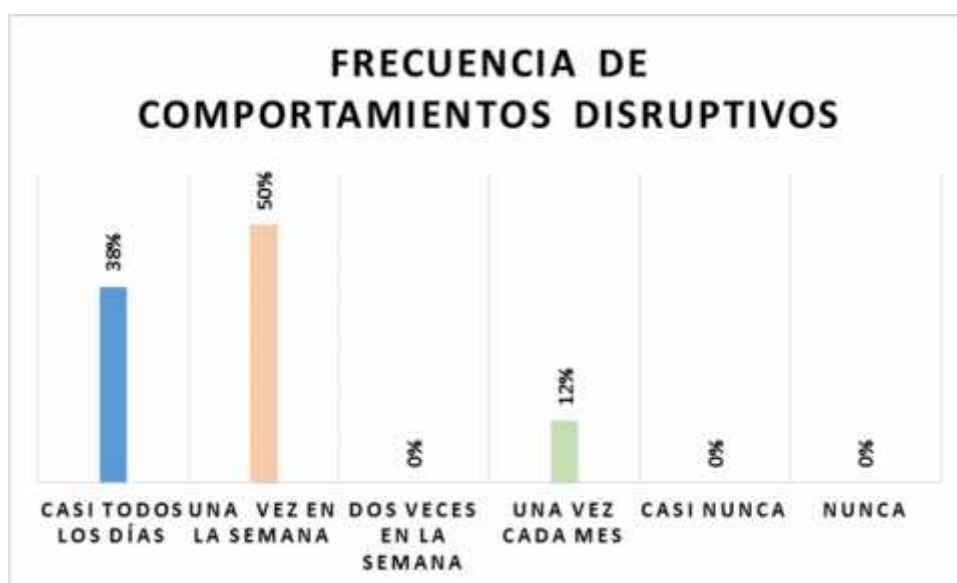


Figura 17 Frecuencia de comportamientos disruptivos
Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano

Análisis

El 50% de los padres afirman que por lo menos una vez en la semana ellos reciben quejas, o notas en las que indican que sus hijos se comportan mal en clases, están de acuerdo en recibir comunicados para en la casa hablarles o dependiendo de lo que hayan hecho los castigarlos. El 38% casi todo los días se enteran de que sus hijos se comportan mal, y el 12% solo una vez al mes.

7.- ¿De qué manera corrige los comportamientos disruptivos de su hijo/a?

Tabla 20 Manera de corregir

	Frecuencia	Porcentaje
Conversando y aconsejándolo/a	5	63%
Quitándole algo que le agrada	2	25%
Prohibiéndole que salga a jugar	0	0%
Con castigo físico	1	12%
No le digo, ni hago nada	0	0%
Total	8	100%

Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano



Figura 18 Frecuencia de comportamientos disruptivos
Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano

Análisis

El 63% de los padres corrigen los comportamientos disruptivos de sus hijos, mediante conversaciones y dándoles consejos, pues consideran que es la mejor manera de llegar a ellos. El 25% lo hace quitándole algo que le gusta, comentaron que les esconden el celular y las tablet, Solo el 12% corrige con castigo físico, pues lo considera como necesario para que mejore el comportamiento de su hijo/a.

3.6 CONCLUSIONES PRELIMINARES

De acuerdo al resultado del test de BASC, las conductas disruptivas en riesgo, se encuentran enmarcadas en la (impulsividad, conducta antisocial y desinhibición), las mismas que se consideran asociadas al deseo de llamar la atención de los demás de manera incontrolada y con indicios de inmadurez.

El factor violaciones de normas, priman las reglas que deben ser cumplidas por los niños, siendo un factor predominante la falta de valores, como el respeto y la honestidad ante situaciones como el engaño, robo y amenazas que no deberían de darse dentro del salón de clases.

El factor violencia en los estudiantes para con el resto de sus compañeros, se manifiestan comportamientos de agresividad, e inclusive se evidencian a maneras de juegos bruscos, por lo tanto el docente es el encargado de supervisarlos con la finalidad que no se agredan entre ellos.

En la encuesta aplicada, algunos de los docentes afirman que siempre hay estudiantes conflictivos que dañan la armonía dentro y fuera de las clases, son por lo general aquellos estudiantes violentos que molestan con insultos y bromas pesadas a sus demás compañeros.

Además afirman que algunos estudiantes no saben resolver los problemas a través del diálogo, si no que recurren a los golpes propiciando daño a los compañeros más vulnerables, es decir aquellos que tienen algún defecto o baja autoestima.

Algunos padres de familia sí reconocen que sus hijos tienen comportamientos disruptivos, y consideran que conversando y aconsejándolos ellos van a mejorar. Sin embargo a veces es necesario castigarlos quitándoles lo que más les gusta, la mayoría coincidió que los aparatos tecnológicos.

La mayoría de los padres si tienen conocimiento de que sus hijos se comportan indisciplinados en la escuela, pues casi siempre reciben llamados de atención por parte de los profesores.

Los padres y docentes deben trabajar de manera coordinada para lograr cambios positivos en los niños, a fin de que los comportamientos disruptivos vayan desapareciendo definitivamente, y exista armonía, convivencia óptima y la práctica de valores en los diferentes entornos de aprendizajes.

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA

4.1 TÍTULO DE LA PROPUESTA

Talleres sobre “formación en valores”, dirigidos a los estudiantes, docentes y padres de familia de 6to. Año de Educación General Básica de la Escuela Particular Venecia.

4.2 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta que consiste en la realización de talleres sobre “formación en valores”, estarán dirigidos a los estudiantes, docentes y padres de familia de 6to. Año de Educación General Básica de la Escuela Particular Venecia. Será considerada una herramienta didáctica de apoyo para la comunidad educativa, dirigida a concienciar sobre lo importante que es practicar valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad y amistad.

La propuesta se realizará mediante cuatro talleres encaminados a mejorar el estilo de vida de los beneficiarios principales que son los estudiantes y por ende sus familias, estableciendo vínculos de cordialidad con las personas de su entorno, (toda la comunidad en general); asimilando de esta manera los beneficios del correcto comportamiento, disminuyendo las conductas disruptivas y fortaleciendo desarrollo social a lo largo de la vida.

4.3. OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA

- Fortalecer la formación en valores para disminuir las conductas disruptivas y optimizar el desarrollo social de los estudiantes de 6to. Año de Educación General Básica de la Escuela Particular Venecia,

4.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PROPUESTA

- Brindar a comunidad educativa la información necesaria sobre la formación en valores.
- Promover la formación de valores para establecer relaciones cordiales efectivas que conlleven a un mejor desarrollo social de los estudiantes de 6to. Año de Educación General Básica.

4.5 LISTADO DE CONTENIDOS Y ESQUEMA DE LA PROPUESTA

Taller 1: El respeto

1.1 Yo te respeto y tú me respetas.

Taller 2: La tolerancia

2.1 Decido aceptar a los demás.

Taller 3.: La honestidad

3.1 La sinceridad es parte de mi vida.

Taller 4: La amistad

4.1 Tener un amigo es tener un tesoro.

PROPUESTA

Talleres sobre “formación en valores”, dirigidos a los estudiantes, docentes y padres de familia de 6to. Año de Educación General Básica de la Escuela Particular Venecia.

Taller 1: El respeto

1.1 Yo te respeto y tú me respetas.

Taller 2: La tolerancia

2.1 Decido aceptar a los demás

Taller 3.: La honestidad

3.1 La sinceridad es parte de mi vida.

Taller 4: La amistad

4.1 Tener un amigo es tener un tesoro.

Elaborado por: Alan Omar Domínguez Zambrano

4.6 DESARROLLO DE LA PROPUESTA

La propuesta se ejecutará con la realización de 4 talleres, los mismos que serán dirigidos a los estudiantes, docentes y padres de familia.

Talleres dirigidos a los ESTUDIANTES

El Respeto: Yo respeto y tú me respetas.

Tiempo: 120 minutos

Eje integrador: Crecimiento personal

Objetivo de aprendizaje:

Identificar las conductas que son sinónimo de respeto y aplicarlas en la vida cotidiana.

Materiales sugeridos:

- Documento con lectura.
- Diapositivas del tema
- Infocus y CPU
- Hoja con actividades
- Lápiz, pluma
- Papelógrafos
- Marcadores

1.- Puede introducir la actividad hablando acerca del respeto, como uno de los valores más importantes para vivir en armonía y ser mejores personas. Explique a los y las estudiantes que el respeto se dirige hacia otros y también hacia nosotros.

2.- Leer a los estudiantes el siguiente relato:

Un grupo de niños y niñas está recibiendo clase de matemática y el maestro está explicando un problema. De pronto el profesor tropieza con la mesa y hace un gesto de dolor. Felipe y Francisco comienzan a reírse burlándose de él. El profesor se disgusta mucho y les grita que son unos estúpidos y les dice que se quedarán sin recreo. Felipe y Francisco. Todos los demás estudiantes empiezan a reírse a carcajadas de Felipe y Francisco. ¡Todos los demás tienen merecido por tontos! Debieron haberse reído quedito para que el profesor no se diera cuenta.

3. Seleccionar algunos voluntarios para dramatizar el relato.

Luego, pedir a los estudiantes que, en forma individual, analicen el mensaje y comenten por turnos las siguientes preguntas u otras que le parezcan adecuadas.

Preguntas:

¿Qué faltas de respeto pudieron observar en el relato?

¿Crees que fueron respetuosos Felipe y Francisco?

¿Y el maestro? ¿Y los demás estudiantes?

4.- Los estudiantes deben mencionar conductas que impliquen respeto.

Conductas o acciones que son muestras de respeto.

- Pueden también dar ejemplos de situaciones en las que han visto muestra de respeto en su casa y en la escuela.

Para finalizar

Solicitar a los estudiantes que comenten acerca de lo que aprendieron durante la actividad y promuevan un compromiso para realizar acciones que muestren respeto a sus compañeros/as, a sus padres y docentes.

La tolerancia: Decido aceptar a los demás.

Tiempo: 120 minutos

Eje integrador: Crecimiento personal

Objetivo de aprendizaje:

Comprender la importancia de practicar la tolerancia en su vida cotidiana, para obtener una mejor relación social.

Materiales sugeridos:

- Diapositivas con imagen de dos personas, una se encuentra preocupada.
- Infocus y CPU
- Hoja con actividades
- Lápiz, pluma
- Papelógrafos
- Marcadores



Fuente: <http://educacionenestadocrudo.blogspot.com/2014/11/que-es-la-tolerancia.html?m=0>

En el dibujo sucede lo siguiente: Una de ellas habla de sus sentimientos. Necesita que alguien la escuche. La otra persona la escucha y la comprende.

- La actividad inicia explicando que la tolerancia es la capacidad para respetar las opiniones, ideas o actitudes de las demás personas aunque no coincidan con las propias.

Ejercicio 1.

Continuando con la secuencia, puede promover reflexión individual y luego una discusión de grupos, es importante hacer algunas preguntas que guíen el proceso de análisis y que lleven a los y las estudiantes a extraer conclusiones que refuercen los valores que se están trabajando. También es importante conducir a los y las estudiantes de tal manera que puedan relacionar lo que se está trabajando en el taller con sus propias experiencias basándonos en el siguiente ejercicio.

Cuando tenemos algún problema o pasamos por una situación difícil, ¿Qué necesitamos?

Escriba Sí o No dentro de los paréntesis del lado derecho de cada oración.

1. Que nos escuchen.----- ()
2. Que nos regañen.----- ()
3. Que nos entiendan.----- ()
4. Que nos ayuden.----- ()
5. Que nos ignoren.----- ()

Actitudes que favorecen la tolerancia

- Escuchar con atención lo que piensa y siente.
- Dar el tiempo necesario para que se exprese.
- Respetar sus opiniones y sentimientos para que se sienta aceptada

Para finalizar

Pedir a cada estudiante que escriba un breve comentario por qué y cómo piensa cultivar el valor de la tolerancia en su familia, escuela y sociedad en general.

La honestidad: la sinceridad es parte de mi vida.

Tiempo: 120 minutos

Eje integrador: Crecimiento personal

Objetivo de aprendizaje:

Fomentar la honestidad como un medio de respetar, cuidar su integridad y la de los demás.

Materiales sugeridos:

- Diapositivas con imágenes relacionadas al tema
- Infocus y CPU
- Hoja con actividades
- Lápiz, pluma
- Papelógrafos
- Marcadores

1.- Explorar mediante un diálogo sobre los conocimientos que los niños tienen de honestidad, a fin de tener un diagnóstico de la misma.

2.- Contar el cuento “Una conducta honesta”, que puede acompañarse de una o varias imágenes referidas a la historia, tales como:

- a) Imagen que se observe al niño que vive en condiciones muy pobres.
- b) Imagen en que se ve entre la gente una anciana.
- c) Imagen en la que un niño observa como a la anciana se le cae su bolso.
- d) Imagen del niño viendo que el bolso tiene mucho dinero.
- e) Imagen en que se observa al niño devolviendo el bolso a la anciana.

“Una conducta honesta”

Érase una vez un niño muy pobre que vivía con sus padres en una zona en las afueras de la ciudad. Juanito, que así se llamaba el niño, se iba todas las mañanas bien temprano al mercado de la ciudad, a tratar de buscar algo que hacer para que los comerciantes lo ayudaran con algunas cosas que le regalaban: frutas, hortalizas, verduras, con las cuales él contribuía a la economía hogareña, a pesar de que como era un niño era bien poco lo que podía conseguir.

Un día estando sentado frente a una tienda de frutas vió a una anciana comprando algunas cosas, que echaba en una bolsa grande. Juanito se acercó a ella para tratar de ayudarla, pero la anciana, al verlo tan desarrapado, lo echó de su lado, porque temía que el niño le fuera a coger algunas frutas. Juanito no le hizo mucho caso, pensando que quizás la viejecita había tenido anteriormente algún tipo de experiencias desagradable, y se puso a mirar otras cosas.

En eso la anciana se va y, como era muy viejita, echó su bolsa del dinero en la bolsa, y esta se cayó al suelo sin que se diera cuenta. Juanito corrió donde la bolsa había caído, y cuando la abrió ¡Cielos, allí había dinero como para que toda su familia comiera una semana! ¡Qué suerte!

¿Y saben lo que hizo Juanito? Corrió donde la anciana que ya se iba

4.- Una vez terminado el cuento se le dará la posibilidad a los niños de que hagan comentarios sobre lo sucedido en el relato, guiando la conversación hacia la conducta honesta seguida por Juanito, cuáles son las buenas acciones para considerar a alguien honesto, de forma que comprendan qué es la honradez, y cómo deben ser las relaciones entre las personas honestas.

Para finalizar

Se solicita a los niños a hacer dibujos en que se destaque el valor de la honestidad

La amistad: Tener un amigo es tener un tesoro.

Tiempo: 120 minutos

Eje integrador: Crecimiento personal

Objetivo de aprendizaje:

Interiorizar que el valor de amistad fortalece relaciones sociales basadas en la confianza, respeto y amor.

Materiales sugeridos:

- Video sobre la amistad <https://www.youtube.com/watch?v=5NbCl9jeaV8>
- Infocus y CPU
- Hoja con actividades
- Lápiz, pluma
- Papelógrafos
- Marcadores

1.- Expresar el mensaje del video observado.

2.- Reunirse en equipos y cada integrante debe responder una pregunta.

¿Qué es la amistad?

¿Cómo escoges a tus amigos?

¿Cómo sabes que alguien es tu amigo o amiga?

¿Qué te gusta hacer con tus amigos?

3.- Cada equipo debe hacer un acróstico sobre la amistad y al final de la jornada leerlo.

**Talleres dirigidos a los
DOCENTES Y PADRES
DE FAMILIA**

El Respeto

Tiempo: 120 minutos

Objetivos:

- Reconocer al otro como persona con necesidades e ideas distintas a las propias.
- Desarrollar la capacidad de expresar las propias ideas, escuchar las de otros y llegar a acuerdos.

Actividades

- 1.- Dinámica
- 2.- Presentación del tema
- 3.- Video: reflexiones sobre “el respeto”
- 4.- Análisis del video
- 5.- Expresar experiencias vivenciales en las que haya prevalecido el valor del respeto
- 6.- Formar equipos de trabajo
- 7.- Responder las siguientes preguntas
 - ¿Por qué es importante demostrar respeto a los demás?
 - Enliste situaciones de respeto con padres y profesores
- 8.- Socialización

Recursos

Diapositivas del tema
Video: reflexiones sobre “el respeto”
Hoja con actividades
Papelógrafos
Marcadores

Importancia del respeto

- El respeto es muy importante ya que nos ayuda a ser mejores personas nunca juzgando por apariencias siempre aceptando a los demás. Si las personas fueran mas respetuosas viviríamos en un mundo mejor.



Figura 19 Importancia del respeto

Fuente: <https://steemit.com/respeto/@gladysvilla/el-respeto>

La Tolerancia

Tiempo: 120 minutos

Objetivos:

- Identificar la tolerancia como un valor determinante en el desarrollo de las relaciones interpersonales.
- Establecer la importancia de ser tolerante con las personas del entorno, para expresarla sin discriminación alguna.

Actividades

- 1.- Dinámica
- 2.- Presentación del tema
- 3.- Presentación del video "Acepto a las personas tal como son"
- 4.- Breve análisis del video
- 5.- Formar equipos de trabajo
- 6.- Responder las siguientes preguntas
 - ¿En qué situaciones de tu vida has demostrado ser tolerante?
 - ¿Crees que se debe ser tolerante con todas las personas?
¿Por qué?
 - Realizar un acróstico de la tolerancia
- 7.- Socialización

Recursos

Diapositivas del tema
Video: "Acepto a las personas tal como son"
Hoja con preguntas
Papelógrafos
Marcadores



Figura 20 Tolerancia y amistad

Fuente: <http://reflexiondeldia.eu/es/reflexion.php?idReflexion=1020>

¿Que es la tolerancia?

La tolerancia es la capacidad de reconocer que todos tenemos el mismo derecho a ser respetados, por que todos somos seres humanos, con nuestras propias formas de ser, pensar y vivir.

Figura 21 ¿Qué es la tolerancia?

Fuente: <http://artigoo.com/tolerancia-medida>

La Honestidad

Tiempo: 120 minutos

Objetivos:

- Identificar las características de la honestidad en las familias que viven este valor.
- Crear un compromiso de honestidad para llevar a la práctica este valor en conjunto con todos los miembros de la familia.

Actividades

- 1.- Dinámica
- 2.- Presentación del tema
- 3.- Video: reflexiones sobre “la honestidad
- 4.- Análisis del video
- 5.- Expresar experiencias vivenciales en las que haya prevalecido el valor del respeto
- 6.- Formar equipos de trabajo
- 7.- Responder las siguientes preguntas
 - ¿Por qué es importante ser honesto con los demás?
 - Expresar una experiencia de honestidad vivida con padres y profesores
- 8.- Socialización

Recursos

Diapositivas del tema
Video: reflexiones sobre “la honestidad”
Hoja con actividades
Paleógrafos
Marcadores

¿Qué es la Honestidad?

Es la capacidad de despertar la confianza en los demás, es la cualidad humana de actuar de acuerdo como se piensa y se siente. La honestidad es el resultado de una elección personal considerada como la mejor opción para hacer el bien.

Figura 22 ¿Qué es la honestidad?

Fuente: <https://www.slideshare.net/noebanov/honestidad-61587764>

¿Por qué es uno de los valores mas importantes?

Debido a que es un valor que respeta la verdad, un bien que determina toda relación entre el sujeto y el mundo exterior. En ella se basa la confianza y el respeto para el desarrollo de las relaciones. Incluso se ha llegado a decir que la honestidad es el eje de las relaciones, pues hace que funcionen aportando cariño, confianza, amor y sinceridad. La honestidad garantiza la amistad, el matrimonio y el éxito profesional.

Figura 23 La honestidad un valor importante

Fuente: <https://www.slideshare.net/noebanov/honestidad->

La amistad

Tiempo: 120 minutos

Objetivos:

- Concienciar a los estudiantes sobre la importancia de cultivar una verdadera amistad.
- Manifestar las formas de expresar la amistad hacia su mejor amigo/a.

Actividades

- 1.- Dinámica
- 2.- Presentación del tema
- 3.- Presentación del video “Un amigo es un verdadero tesoro”
- 4.- Breve análisis del video
- 5.- Formar equipos de trabajo
- 6.- Realizar un acróstico de la amistad
- 7.- Presentación de los acrósticos en el papelógrafo
- 8.- Cada estudiante escribirá una carta a su mejor amigo, expresando las cualidades que sobresalen de él.
- 9.- Socialización

Recursos

Diapositivas del tema

Video: “Un amigo es un verdadero tesoro”

Hojas

Papelógrafos

Marcadores



Figura 24 La amistad

Fuente: <https://www.mamarie.com/la-importancia-de-la-amistad-entre-los-ninos>

Tipos de Amigos

- Los de verdad
- Amigos
- Los conocidos
- Los intermitentes
- Los que te gustan
- Los que quieres que lo sean
- Los internauticos.
- Los entristecidos / depresivos
- Los de fiesta
- Los emocionados de la vida (Los que te llaman amiga)

Figura: 25 Tipos de amigos

Fuente: <http://hairstylegalleries.net/wiki/la-amistad-los-tipos-de-amigos.html>

4.7 VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

Por medio de la presente Yo, **MSc. Paquita Salvador Brito** con C.I. 0906783048 en mi calidad de profesional educativo, manifiesto haber revisado minuciosamente la propuesta realizada en el proyecto:

LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DE 6TO. AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA ESCUELA PARTICULAR VENECIA EN EL PERÍODO LECTIVO 2018-2019.

Después de haber leído y analizado el documento puedo expresar que es apropiado para la institución en mención y tiene la aplicabilidad necesaria para este proyecto.

Es todo cuánto puedo certificar en honor a la verdad.

Atte.


MSc. Paquita Salvador Brito
C.I: 0906783048

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

Por medio de la presente Yo, **Mg. Natalia Manjarrés Zambrano** con C.I. 0909744898 en mi calidad de profesional educativo, manifiesto haber revisado minuciosamente la propuesta realizada en el proyecto:

LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DE 6TO. AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA ESCUELA PARTICULAR VENECIA EN EL PERÍODO LECTIVO 2018-2019.

Después de haber leído y analizado el documento puedo expresar que es apropiado para la institución en mención y tiene la aplicabilidad necesaria para este proyecto.

Es todo cuánto puedo certificar en honor a la verdad.

Atte.



Mg. Natalia Manjarrés Zambrano

C.I: 0909744898

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

Por medio de la presente Yo, **MSc. Kenia Ortiz Freire** con C.I. 0906323084 en mi calidad de profesional educativo, manifiesto haber revisado minuciosamente la propuesta realizada en el proyecto:

LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DE 6TO. AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA ESCUELA PARTICULAR VENECIA EN EL PERÍODO LECTIVO 2018-2019.

Después de haber leído y analizado el documento puedo expresar que es apropiado para la institución en mención y tiene la aplicabilidad necesaria para este proyecto.

Es todo cuánto puedo certificar en honor a la verdad.

Atte.



MSc. Kenia Ortiz Freire

C.I: 0906323084

4.8 IMPACTO / BENEFICIO/ RESULTADO

Impacto

La realización de talleres sobre “formación en valores”, dirigidos a los estudiantes, docentes y padres de familia de 6to. Año de Educación General Básica de la Escuela Particular Venecia, tendrá un gran impacto por los cambios positivos que se esperan evidenciar con el fortalecimiento de los valores. De esta manera se lograrán disminuir las conductas disruptivas y optimizar un mejor desarrollo social en los niños.

La aplicación del Test de Basc, el mismo que se innovó al ser adaptado solo en el área educativa, y dirigido a estudiantes con conductas disruptivas.

Producto

Los talleres sobre “formación en valores”, dirigidos a los estudiantes, docentes y padres de familia de 6to. Año de Educación General Básica de la Escuela Particular Venecia, a fin de obtener resultados favorables a largo plazo.

Beneficio que se obtendrá

Aplicados los talleres sobre “formación en valores”, se reflejarán cambios positivos en las relaciones interpersonales de los estudiantes de 6to. Año de Educación General Básica de la Escuela Particular Venecia.

CONCLUSIONES

- Cuando uno o varios estudiantes presentan conductas disruptivas, retrasan el aprendizaje, interfiriendo en la atención y motivación del grupo
- Las conductas disruptivas interfieren en el desarrollo social de algunos estudiantes, evidenciándose el rechazo y la carencia de amistades.
- El desarrollo social se cultiva desde el hogar, siendo los padres de familia los principales motivadores y ejemplos de sus hijos.
- La confianza y la comunicación, son factores que fortalecen el desarrollo social de los niños.
- En la Escuela Particular Venecia, no ha existido antes una propuesta que impliquen talleres sobre “formación en valores”.

RECOMENDACIONES:

- Los docentes deben implementar actividades que conlleven a fortalecer el desarrollo social de los estudiantes 6to. Año de Educación General Básica de la Escuela Particular Venecia.
- Padres de familia y docentes deben trabajar valores con los niños, para disminuir las conductas disruptivas y mejorar la convivencia con sus pares.
- La Institución educativa debería contar con un profesional (Psicólogo Educativo), para que trabaje modificación de conducta con los estudiantes que presentan conductas disruptivas y escasez de desarrollo social.
- Aplicar la propuesta, de talleres sobre “formación en valores”, evidenciar cambios positivos en los estudiantes de 6to. Año de Educación General Básica de la Escuela Particular Venecia.

BIBLIOGRAFÍA

Barreiro, T., (2010), "Los del fondo. Conflictos, vínculos e inclusión en el aula", Madrid, Editorial CEP.

Ceballos, B. (2007). "El aprendizaje y la enseñanza de las actitudes". En Coll, C.; Pozo, J.I.; Sarabia, B.y Valls, E. Los contenidos de la Reforma .Madrid: Santillana, pp. 133-197.

Casamayor , F. (2000). La Violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención. Madrid: Pirámide.

Visto en: http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_13/LYDIA_SAG_.pdf

Cruz, A (2012). La comunicación y las relaciones interpersonales. Colombia: Editorial: Mac Graw Hill. (p. 333)

De Giraldo, L. & Mera, R. (2000). Clima social escolar: percepción del estudiante.

Revisado en: <http://colombiamedica.univalle.edu.co/Vol31No1/clima.html>

Dreikurs, M. (2015). Las conductas disruptivas en el aula de clases.

Revisado: www.Redalyc.org

Fernández, C. (2001) Agresividad infantil. Bases psicopedagógicas de la educación especial.

Visto en:

http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/resteban/AGRESIVIDAD_INFANTIL.pdf

Porcel, A.M. (2010). Conductas disruptivas en el aula. Innovación y experiencias educativas.

Revisado en > <http://www.redalyc.org/pdf/834/83433781002.pdf>

Roca, J. (2006). *Psicología. Una introducción teórica*. Girona: EAP - Documenta Universitaria.

Revisado en:

<http://bruja.pw/licue/%5B2004a%5D%20Psicolog%C3%ADa.%20Una%20Introducci%C3%B3n%20Te%C3%B3rica.pdf>

Vilar, J. (2013). "Las relaciones interpersonales". *Perspectivas sociales*.

Visto en: <http://publicaciones.urbe.edu/index.php/cicag/article/view/1582/3483>

ANEXOS

Anexo 1. Fotos



Figura 26 Foto con los estudiantes



Figura 27 Foto con una docente

Anexo 2. TEST BASC APLICADO A LOS ESTUDIANTES

	N.	AV.	S.
1.- ¿Intimida o amenaza a otra persona?			
2.- ¿Inicia peleas y golpea físicamente a otros?			
3.- ¿Has destruido a propósito cosas que pertenecen a otras personas?			
4.- ¿Engañas a otra persona para quitarle sus pertenencias?			
5.- ¿Utiliza armas u objetos que puedan hacer daño a otros (bates, cuchillos, etc.)?			
6.- ¿Es cruel con las personas y le gusta hacerlas sufrir?			
7.- ¿Robas objetos de valor cuando tiene la oportunidad de hacerlo?			
8. ¿Has atacado con objetos que puedan causarle daño a otra persona?			
9. ¿Has amenazado a alguien para que haga lo que tú quieres?			
10.- ¿Ha sido cruel con los animales y le gusta hacerlos sufrir?			
11.- ¿Molestas moviendo las manos y los pies mientras estás sentado?			
12.- ¿Te levantas del sitio en la clase o en otras situaciones donde debe estar sentado?			
13.- ¿Correteas y trepas en situaciones inadecuadas?			
14.- ¿Hablas demasiado?			

Anexo 3. ENCUESTA APLICADA A DOCENTES

1.- ¿Cree usted que existen relaciones cordiales entre los estudiantes?

Siempre	
A veces	
Nunca	

2.- ¿Los estudiantes se muestran comunicativos con las autoridades del plantel?

Siempre	
A veces	
Nunca	

3.- ¿Qué causas considera usted, que influyen en la conducta disruptiva de los estudiantes?

Pensamientos negativos	
Impulsividad	
Su entorno	
Patrones de crianza	
Tecnologías y medios de comunicación	

4.- ¿Cuándo algún estudiante comete algún error, lo reconoce, pide disculpas y de ser necesario busca una solución viable?

Siempre	
A veces	
Nunca	

5.- Los estudiantes que en ocasiones tienen problemas con otros compañeros ¿cómo tratan de resolverlos?

Conversando	
Pidiendo ayuda	
Discutiendo	
Con golpes	

6.- ¿Existe un buen ambiente de amistad entre compañeros?

Siempre	
A veces	
Nunca	

7.- ¿Los estudiantes se muestran comunicativos con los docentes?

Siempre	
A veces	
Nunca	

Anexo 4. ENCUESTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA

1.- ¿Considera que su hijo incumple las normas establecidas dentro del hogar?

Siempre	
Algunas veces	
Nunca	

2.- ¿Con qué frecuencia su hijo/a, grita, da respuestas inadecuadas o dice palabras obscenas en su casa?

Siempre	
A veces	
Nunca	

3.- ¿Considera usted, que su hijo es el causante de los problemas en su hogar?

Sí	
No	
Tal vez	

4.- ¿Se considera usted un padre permisivo?

Sí	
No	
Tal vez	

5.- ¿Con qué frecuencia se dan las peleas entre hermanos?

Siempre	
A veces	
Nunca	

6.- ¿Con qué frecuencia le comunican de la escuela que su hijo/a tiene comportamientos disruptivos en clases?

Casi todos los días	
Una vez en la semana	
Dos veces en la semana	
Una vez cada mes	
Casi nunca	
Nunca	

7.- ¿De qué manera corrige los comportamientos disruptivos de su hijo/a?

Conversando y aconsejándolo/a	
Quitándole algo que le agrada	
Prohibiéndole que salga a jugar	
Con castigo físico	
No le digo, ni hago nada	